



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Gestión de cobranza y Recaudación del impuesto predial en la
Municipalidad Provincial de Jaén – Cajamarca, periodo 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORA:

Bch. Calderon Guevara Anali (orcid.org/0000-0002-9330-4518)

ASESORA:

Dra. Saenz Arenas, Esther Rosa (orcid.org/0000-0003-0340-2198)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**LIMA — PERÚ
2023**

Dedicatoria

Con todo mi amor a mi Dios a mi madre: Felicinda Guevara Rioja y a mi hermana Neyli Yaqueli Calderón Guevara; por su apoyo constante para lograr el desarrollo de esta tesis.

Agradecimiento

Mi sincero agradecimiento a la Dra. Saenz Arenas, Esther Rosa por su apoyo en el desarrollo de esta tesis.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de Figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	11
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimientos.....	15
3.6. Método de análisis de datos	15
3.7. Aspectos éticos.....	16
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN	24
VI. CONCLUSIONES	27
VII. RECOMENDACIONES.....	28
REFERENCIAS	50
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1 Juicio de expertos	14
Tabla 2 Fiabilidad de Gestión de cobranza	17
Tabla 3 Fiabilidad de recaudación	17
Tabla 4 Prueba de normalidad	18
Tabla 5 Correlación de las variables: gestión de cobranza y recaudación	19
Tabla 6 Relación entre cartera de cobranza y recaudación	20
Tabla 7 Relación de segmentación de cartera y recaudación	21
Tabla 8 Relación entre cobranza domiciliaria y recaudación	22
Tabla 9 El control de deuda y la recaudación	23

Índice de Figuras

Figura 1 Representación Gráfica del Nivel de la Investigación..... 11

Resumen

La investigación presentó como objetivo: Determinar la relación de la gestión de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022; para lo cual se empleó como metodología: el tipo aplicada, de enfoque cuantitativo, siendo el diseño no experimental, asimismo, se empleó el nivel descriptivo correlacional; además de trabajó con una población de 66 trabajadores y una muestra de 56 personas; analizados estos con la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario; se halló que el valor de relación de las variables de investigación fue de 0.925, llevado esto a establecer que es muy alta y positiva; por otro lado, se visualiza que el valor de la significancia es 0.00 esto lleva a concluir que la relación de las variables es significativa.

Palabras clave: gestión de cobranza, recaudación del impuesto predial y cultura tributaria.

Abstract

The objective of the research was: Determine the relationship between collection management and property tax collection in the Provincial Municipality of Jaén - Cajamarca, period 2022; for which it was used as methodology: the type applied, of a quantitative approach, being the non-experimental design, likewise, the correlational descriptive level was used; In addition to working with a population of 66 workers and a sample of 56 people; These were analyzed with the survey technique and the questionnaire as an instrument; it was found that the relationship value of the research variables was 0.925, leading this to establish that it is very high and positive; on the other hand, it is visualized that the significance value is 0.00, this leads to the conclusion that the relationship of the variables is significant.

Keywords: collection management, property tax collection and tax culture.

I. INTRODUCCIÓN

En el **ámbito internacional**, explica Contreras (2020) en Colombia el impuesto predial es considerado una de las principales fuentes de ingreso utilizado para el sustento de los servicios de carácter local, es así que si se generara ingresos propios en suficiente cantidad las instituciones de gobierno local tendrían autonomía de carácter económico, sin embargo la mayoría de ciudades colombianas enfrentan problemas en relación al cumplimiento en el pago de este impuesto, siendo alguno de los causantes: la poca cultura tributaria y el desconocimiento del uso del dinero que se recuda por este concepto.

Explica Castro y Carvajal (2020), la recaudación del impuesto predial en Colombia y otros países de Latinoamérica se enfrenta a una situación desfavorable ya que en este país solo se ha llegado al 0.8% en relación al PBI, el autor también menciona que las causas principales de este evento son: la falta de una unidad de catastro actualizada, la contratación de personal que no cumple con el perfil requerido, la deficiente gestión de orientación, fiscalización y cobranza realizada por el personal de la institución pública al contribuyente.

En el Perú, según Mas et al. (2022) el comportamiento de la recaudación del impuesto predial es inadecuado, siendo este uno de los más bajos de América Latina ya que solo representa el 0.25% del PBI para el año 2019; asimismo en relación al total los impuestos municipales recaudados este es el 55.8% siendo las ciudades que concentran la mayor recaudación Lima, Arequipa y Trujillo, no obstante la recaudación del IP en términos generales es insuficiente debido a que la mayor parte de la población no es consciente de que el pago de este impuesto acarrea desarrollo para el país.

Por otro lado, Quispe et al. (2021) dice que el Perú presenta 1889 municipios de los cuales un poco más del 40% tiene niveles altos de morosidad lo cual se encuentra afectando el presupuesto de la institución pública y a la vez la satisfacción de las necesidades sociales de la población como son; salud, seguridad, limpieza y otros; a razón de lo mencionado la Municipalidad de Lima ofreció talleres a costo cero a los estudiantes, docentes, tanto de colegios, institutos y universidades con la finalidad de mejorar los conocimientos sobre cultura tributaria y tener con ello una mejor disposición al pago de los impuestos.

En el Perú durante los últimos años se ha evidenciado una desaceleración en el pago del impuesto conocido como predial, cabe señalar que este es una de las fuentes de ingreso de los municipios y el no cumplimiento en forma oportuna retrasa el logro de los objetivos propuestos; el autor manifiesta que los factores que inciden en esta incumplimiento son: el nivel de ingreso que tiene la familia, el grado de educación que ostenta el propietario del predio, la desconfianza de la población en las autoridades municipales y el ineficiente desarrollo de las funciones de orientación, fiscalización y cobranza que ejecuta el área que se encargada de la administración de los impuestos. (Quispe et al.,2019)

A nivel local, se efectuaría la investigación en la Municipalidad Provincial de Jaén (MPJ); la misma que presenta **síntomas** como: este distrito cuenta con un total de 27609 viviendas según el último censo organizado por el INEI, sin embargo, en los registros de catastro de la MPJ solo se ubican 22615; con lo cual se determina que existen un total de 4994 viviendas que no se encuentran dentro de la base de datos de la MPJ y, por lo tanto, tampoco están pagando el impuesto correspondiente, por otro lado, según información del SAT en el año 2019 se recaudó por dicho impuesto el monto de 6,203,838.28 soles y para el 2020 el monto descendió 36.77% para el 2020, sin embargo, para el 2021 los ingresos mejoraron en un 35% sin embargo a pesar de ello esto no es suficiente para mejorar los servicios de la comuna o tener un presupuesto que dependa de otros ingresos. Lo mencionado se ha **originado** por que gran parte del personal que desarrolla las funciones en la gerencia de adm. tributaria no cumple con el perfil requerido y tampoco con las funciones señaladas en el MOF; asimismo el área mencionada tampoco ha implementado estrategias para mejoras sustancialmente la gestión de cobranza. Lo mencionado permite **pronosticar** que las deficiencias en la recaudación de impuesto no permitirán cumplir con satisfacer las necesidades de la población, siendo entonces el **control del pronóstico** la implementación de estrategias de gestión de cobranza.

Por lo mencionado en el párrafo anterior se formula como **problema general**: ¿De qué manera se relaciona la gestión de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén – Cajamarca, periodo 2022? Siendo los **problemas específicos los siguientes**: ¿De qué manera se relaciona el análisis de la cartera de cobranza y la recaudación del impuesto

predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022?;. ¿De qué manera se relaciona la segmentación de cartera de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022?; ¿De qué manera se relaciona la cobranza domiciliaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022?; ¿De qué manera se relaciona el control de deuda y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022?

La justificación **teórica**, en el sentido que la información redactada en la base teórica y los antecedentes servirán para comprender las variables de estudio y con ello poder efectuar la discusión de los resultados hallados en el proceso investigativo; la justificación **práctica** es debido a que los hallazgos serán el motivo para que la institución investigada elabore políticas que desarrollen mejoras en los distintos ámbitos político, económico y social; desde el punto de vista de la justificación **metodológica** es porque los instrumentos serán confiables y válidos para ser usados en otras investigaciones que lleven las mismas variables de investigación.

Se formula como **objetivo general**: Determinar la relación de la gestión de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022. Siendo los **objetivos específicos** los siguientes: Establecer la relación del análisis de la cartera de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022; Establecer la relación de la segmentación de cartera de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022; establecer la relación de la cobranza domiciliaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022; Establecer la relación del control de deuda y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022.

Se estableció como **hipótesis general**: La gestión de cobranza se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén – Cajamarca, periodo 2022. Siendo las **hipótesis específicas** las siguientes: El análisis de la cartera de cobranza se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022; La segmentación de cartera de cobranza se relaciona

significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022; La cobranza domiciliaria se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022; El control de deuda se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén- Cajamarca, periodo 2022.

II. MARCO TEÓRICO.

Como parte del marco teórico de la investigación consideramos los antecedentes nacionales:

Rodríguez y Picón (2022) siendo el título la gestión de cobranza y la recaudación de IP, a fin de optar por el título de Contador Público de la UNSM, por lo tanto, se empleó una investigación aplicada, siendo el diseño seleccionado el que solo visualiza las variables pero no las maniobra, asimismo se utilizó como muestra a los 8 trabajadores, siendo estos analizados con una encuesta; los resultados visualizan un coeficiente de 0.766 y $p=.000$, por lo cual se concluye que las variables se asocian de forma alta y positiva.

Rengifo et al. (2021) gestión de cobranza y recaudación; en un artículo científico, siendo el objetivo señalar la relación de las variables determinadas para la investigación, en función de ello de utilizó el tipo de investigación que se caracteriza por describir las variables para después correlacionarlas, cabe mencionar que la muestra se formó por 30 colaboradores, siendo estos analizados con una encuesta; llegándose a obtener como resultados según prueba de correlación un coeficiente de 0.860 y $p=0.00$; el autor concluye que existe una relación alta y positiva entre los puntos analizados.

Pérez y Huari (2021) en la tesis gestión de cobranza y recaudación, Anco; a fin de optar por el título de Contador Público de la UCV; siendo el objetivo de esto establecer el nivel de asociación entre las variables, en tal sentido se desarrolló una investigación básica, siendo del nivel correlacional, asimismo los datos no se modificaron y se tomaron en una sola fecha, por otro lado, la muestra se formó por 65 servidores públicos, analizados con una encuesta. De lo anterior se desprende como resultados que el nivel de correlación es de 0.715 siendo esta alta, además $p=0.00$; se concluye que las variables estudiadas están asociadas reveladora.

En la tesis de **Bañon, y Surco (2021)** gestión de cobranza y recaudación, Cusco; a fin de optar por el título de Contador Público de la UAC; siendo el objetivo describir la relación de las variables, por lo cual fue necesario trabajar bajo la orientación cuantitativa, además no fue necesario maniobrar las variables, se trabajó con la muestra de los estados financieros correspondientes a los años 2016

al 2018, se halló que la cobranza se logra empleado las cobranza ordinaria y coactiva, también se identificó que los procedimientos de cobranza se realizan de acuerdo a lo estipulado en el MOF, además se visualizó que la cobranza ha ido mejorando año a año; se concluye que la eficiente gestión de cobranza origina una adecuada recaudación del impuesto predial.

En la tesis de **Huayta (2019)** denominada gestión de cobranza y recaudación tributaria en Tacna, a fin de optar por el título de Contador Público de la UNT, identificar la relación de las variables presentadas; en tal sentido se empleó el diseño no experimental siendo la muestra los estados financieros de 8 años, se identificó como resultados un coeficiente de 0.484, y un valor de $p=0.00$; se concluye que entre las variables analizadas la relación es de carácter significativa encontrándose en un nivel moderado.

Los antecedentes internacionales se tuvieron a bien citar los autores siguientes:

Ley y Molina (2022) en la tesis Gestión de cobranza y la cartera vencida, desarrollado en la ULVR (Ecuador) para optar el título de ingeniero en contabilidad, determinándose como propósito del estudio de la asociación de la gestión de cobranza y la morosidad en el pago del IP, para lo cual se usó la investigación que trata de explicar la asociación, además usó la técnica la encuesta aplicada a la muestra de cuatro trabajadores, realizada la investigación arrojó como resultados que las gestiones que se realizan para cobrar los impuestos son deficientes ya que lo recaudado no alcanza para cumplir con lo presupuestado; conclusión por lo manifestado se determina que las variables se relacionan ya que la deficiencia de la primera acrecienta la segunda.

Cuesta (2022) en la tesis Modelo gestión tributaria y la recaudación de impuestos, 2021, a fin de optar el grado de Maestro en la Universidad Central de Ecuador; planteándose como objetivo diseñar un modelo de gestión cobranza para incrementar la recaudación, en tal sentido se usó el enfoque cuantitativo, además se empleó como diseño aquel en el que no es necesario maniobrar información alguna, por otro lado la muestra estudiada corresponde a 165 funcionarios, siendo estos estudiados con una encuesta; asimismo se obtiene como resultados que las

políticas diseñadas para la gestión de cobranza son inadecuadas siendo esto lo que está limitando la recaudación de los impuestos , por lo cual se concluye que es necesario implementar en el un modelo de gestión de cobranza que fomente el pago de los impuestos sin tener que llegar a la cobranza coactiva.

Hanskje et al. (2021) en la tesis *effect of training on property tax collection*, (India) para optar el grado de Maestro en contabilidad en la U. Delhi; cuyo propósito fue plantear estrategias que mejoren la gestión de cobranza de los impuestos municipales; por lo expuesto el autor utilizó los procedimientos cuantitativos, el tipo de investigación descriptiva de carácter explicativo, asimismo se empleó como técnica la encuesta presencial haciendo para ello uso del cuestionario; por otro lado se trabajó con una muestra de 68 colaboradores, por consiguiente se identificó como resultados que los colaboradores desconocen cual es el nivel de morosidad entorno que ostentan los contribuyentes en relación al impuesto predial, asimismo afirman que la gestión de cobranza ordinaria es deficiente ya que dicen que las políticas aplicadas para cobrar son inadecuadas; se concluye que las variables presentan asociación ya que la deficiencia de una está afectado en el crecimiento de la morosidad de la recaudación del impuesto predial.

López et al. (2020) en tesis *Comportamiento de la recaudación*, (Colombia) esta investigación tuvo como fin desarrollar un plan para optimizar la recaudación de impuestos; trabajando metodológicamente con el diseño en el cual la información de las variables se tomaron tal y como se observaron, además se usó el enfoque de naturaleza cuantitativa, siendo empleada la técnica de la encuesta para tomar los datos de una muestra de 72 contribuyentes, posteriormente se halló que la cultura tributaria es deficiente, ya que el 69.57% no paga impuestos por desconocimiento, asimismo esto se encuentra afectando la gestión de la recaudación de impuesto ya que la morosidad es alta; se concluye que existe asociacion directa entre la gestión de cobranza y el cobro de impuestos; por lo que el autor propone implementar un plan de acción entorno a tácticas que promuevan la cobranza de los tributos.

Castillo (2019) en la tesis *Gestión de cobranza y recaudación de tributos*, 2018; (Ecuador) para obtener el título de Ingeniero en contabilidad de la UTA, siendo el objetivo analizar la relación de la gestión de cobranza y la recaudación

del impuestos; la metodología usada fue la cuantitativa, siendo el tipo correlacional, asimismo se usó una muestra de siete trabajadores; para obtener la información se empleó tanto el análisis documental como la encuesta, se identificó como resultados un coeficiente de 0.93; se concluye que las variables en estudio presentan una relación positiva y alta, lo cual indica que toda política de cobranza afectara de forma positiva en el incremento de la recaudación de los impuestos.

Con respecto a las Bases teóricas se identificó las **teorías relacionadas a la variable número uno**, explica Mamani (2021) sobre la teoría de disuasión, esta afirma que, si el contribuyente percibe temor a ser identificado por el ente fiscalizador en relación a las faltas u omisiones que está cometiendo y ser sancionado por ello, esto conllevaría a que la sociedad se pueda convencer de que es mucho más beneficioso pagar los tributos que recibir sanciones elevadas por el incumplimiento de estas. (p.17)

Asimismo, con respecto a la segunda variable explica Mamani (2021) sobre **la teoría de tributación de David Ricardo**, quien manifiesta que es trascendental establecer lineamientos justos para la persona que tributan, ya que al efectuar el pago de estos un sector se enriquece y el otro se empobrece, por lo que es fundamental establecer adecuados lineamientos de la distribución de la riqueza.

En lo concerniente a las **bases conceptuales de la variable Gestión de cobranza**, esta se define según MEF (2020) como las acciones ejecutadas por el área de la administración de los tributos de la municipalidad con la finalidad de lograr que el contribuyente cancele los impuestos, esta gestión comienza cuando el ciudadano dueño de un predio inscribe a este en los registros de la institución municipal y finaliza con el pago total del tributo señalado (p.12)

Las dimensiones de gestión de cobranza, se tendrá en cuenta a: análisis de la cartera de cobranza, Suarez et al. (2020) Esta consiste en cuantificar la cantidad de contribuyentes que se consideran como morosos, además se analiza la cantidad de la deuda y el tiempo que esta se encuentra vencida, se analiza también el comportamiento que ha tenido el consumidor frente a la deuda, a fin de que con ello se pueda tomar las decisiones adecuadas. (p5)

Segmentación de cartera, Orlova et al. (2019) Se define como la división del total de los contribuyentes teniendo en cuenta las posibilidades de pago, el tipo y tamaño de la deuda que tienen y las características del estado del estado particular de la deuda.

Cobranza domiciliaria, explica Telles et al. (2021) Se define como las visitas que realiza el personal que labora en la institución municipal a los contribuyentes que se encuentran morosos con el fin de persuadirlos para que cumplan con sus compromisos feudatarios que a la fecha tienen pendiente.

Control de deuda, Carrillo et al, (2021) Esta se efectúa emitiendo la orden de pago, cuando ya se haya efectuado la autoliquidación por el contribuyente dueño del predio esta se efectúa cuando la deuda ya está declarada. Se encuentra también la resolución de determinación esta se emite culminado el proceso de fiscalización y finalmente esta la resolución de multa emitiéndose esta cuando el contribuyente esta omiso o cuando ha realizado declaraciones falsas.

La Recaudación del impuesto predial; explica Cueva (2022) Esta función origina que las instituciones municipales puedan planificar las finanzas del año siguiente y con ellos poder ofrecer a la localidad servicios públicos como de salud, seguridad, transportes adecuados. (p.9).

Las dimensiones de recaudación del impuesto predial, estas se formaron por el pago del impuesto, explica Zaragoza y Caelian (2020) este se efectúa en la municipalidad distrital en la cual se encuentra el predio, es importante mencionar que el impuesto es anual es decir que se puede pagar al contado o también dividido en cuatro partes en los meses de febrero, abril, agosto y noviembre. La determinación del monto a pagar del impuesto está relacionada con el auto avalúo del predio siendo esta la base imponible al cual se le aplica la escala progresiva. (p.1)

Estrategias de recaudación, según Fernández y Panca (2020) Estos son procedimientos a ejecutar por la institución pública antes o después de que la deuda se encuentre vencida, estas tienen como fin incrementar la recaudación del citado impuesto; cabe mencionar que estas son diseñadas tanto por el gobierno central,

así como también por el local. además, se encuentran relacionadas con el plan estratégico de la institución. (p.27)

Procedimiento de recaudación, explica MEF (2016) Se encuentra formado por el conjunto de acciones que se efectúan para lograr mejorar la recaudación del impuesto, en primer lugar, se identifica al contribuyente dueño del predio, revisando el estado del contribuyente identificando aquellos que se encuentren morosos u omisos en función de ellos se emiten los requerimientos y se procede a las acciones de cobranza, pudiendo ser esta ordinaria o coactiva. (p.22).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

Tipo de investigación.

La investigación efectuada se encuadra dentro del tipo aplicada, menciona Álvarez (2021) el fin de este tipo de estudio es dar soluciones a los problemas que puedan identificar, para este caso estas se encuentran relacionadas con mejorar la gestión de cobranza la misma que incrementara la recaudación del impuesto predial. (p.3)

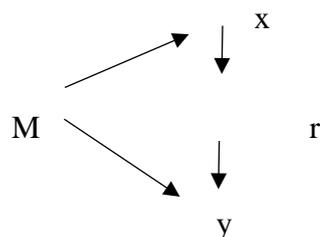
El tipo de enfoque trabajado es el cuantitativo, acorde con ello menciona Ñaupas et al. (2018) este emplea la estadística como instrumento de análisis de datos y función de ello poder comprobar las hipótesis diseñadas para el presente estudio. (p.140).

Diseño de investigación

Por otro lado, el diseño es no experimental explica Ñaupas et al. (2018) se tiene en cuenta que la muestra ha sido estudiada en su estado natural, en tal sentido la investigadora no ha necesitado realizar alteración alguna. (p.365)

Asimismo, se empleó el nivel descriptivo correlacional, menciona Hernández et al. (2014) este tiene como fin en primer lugar describir las características de las de las variables para luego señalar el nivel de relación que entre ellas predomina (p.12)

Figura 1 Representación Gráfica del Nivel de la Investigación



Donde: **M** = muestra, **X** variable independiente, y **Y** variable dependiente y **r** = relación de las variables.

Para finalizar este acápite se identificó como de corte transversal, según Hernández et al. (2014) se tiene como meta recoger los datos de la muestra seleccionada en un momento fijo, asimismo, se establecerá la incidencia en relación a ese periodo de tiempo.

3.2. Variables y operacionalización

Variable X: Gestión de cobranza

Definición conceptual

Según MEF (2020) como las acciones ejecutadas por el área de la administración de los tributos de la municipalidad con la finalidad de lograr que el contribuyente cancele los impuestos, esta gestión comienza cuando el ciudadano dueño de un predio inscribe a este en los registros de la institución municipal y finaliza con el pago total del tributo señalado (p.12)

Definición operacional

La variable se analizará en función de las dimensiones: análisis de la cartera de cobranza, Segmentación de cartera, Cobranza domiciliaria y Control de deuda.

Variable Y: Recaudación del impuesto predial

Definición conceptual

Cueva (2022) Esta función origina que las instituciones municipales puedan planificar las finanzas del año siguiente y con ellos poder ofrecer a la localidad servicios públicos como de salud, seguridad, transportes adecuados. (p.9).

Definición operacional

La variable se analizará en función de las dimensiones: Pago del impuesto, Estrategias de recaudación y Procedimiento de recaudación.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Según Hernández y Mendoza (2018) Considerado como la totalidad de elementos que presentan características similares para formar parte de la investigación (p.194), para la investigación se tomó como población a la totalidad de los trabajadores de la gerencia de administración siendo estos un total de 66.

Muestra

Según Hernández y Mendoza (2018) se define como un sub conjunto del denominado población que reúne las mismas peculiaridades que la población, para la esta investigación se usará la formula siguiente.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$
$$n = \frac{66 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.5^2 * (60 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 56$$

Muestreo

Se tuvo a bien emplear el probabilístico ya que los trabajadores del área mencionada tienen la misma posibilidad de ser seleccionados como parte de la investigación.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica seleccionada por la investigadora es la encuesta y como instrumento el cuestionario siendo definida por Gallardo (2017) la encuesta como la forma que se llevará a cabo la toma de los datos para este caso es una encuesta presencial ya que la investigadora se acercará a la muestra seleccionada; por otro lado la encuesta se forma como el conjunto de preguntas estructurada de forma ordenada en función de las dimensiones de las variables, cabe mencionar que esta técnica es la empleada para el enfoque cuantitativo que es el usado por la investigación (p.73).

Por otro lado, el instrumento usado para la toma de datos ha sido adaptado Campo y Chinchay (2022) siendo este estructurado en función de 11 interrogantes para la primera variable y 11 para la segunda.

Cabe señalar que la validez de los instrumentos será evaluada por los expertos que serán maestros especialistas en el tema y que por medio de su opinión darán su aprobación para aplicar los instrumentos a la muestra.

Tabla 1

Juicio de expertos

N°	Grado Académico	Nombre y apellido	Opinión
1	Mg.	Bustamante León José Luis	Aplicable
2	Mg.	Sosa Vargas Max Alejandro	Aplicable
3	Mg.	García Valdeavellano Lourdes	Aplicable

finalmente se analizará la validación de los instrumentos para lo cual se usará el Alfa de Cronbach.

3.5. Procedimientos

Con el propósito de obtener los datos se solicitó a la institución municipal el permiso para realizar la aplicación de la encuesta, así como también se requirió la documentación necesaria; luego en coordinación con el gerente de la institución se coordinó el día y la hora para efectuar la toma de datos sin interrumpir el desarrollo de las actividades; posteriormente se desarrolló la encuesta a los contribuyentes seleccionados, finalmente, se codificó los datos para elaborar con ellos la base de datos y analizarlo por medio de la estadística descriptiva e inferencial.

En relación al tratamiento de los datos se usó el software SPSS 27, colocando estos en función de las filas y columnas, para luego tratarlos y obtener la información por variables y dimensiones ya que con ello se ejecutará las correlaciones solicitadas en los objetivos.

3.6. Método de análisis de datos

En primer lugar, se realizó el análisis descriptivo por dimensión y variable presentándolo en tablas y figuras, teniendo en cuenta las frecuencias y porcentajes obtenidas de la base de datos en segundo lugar se efectuó las pruebas de normalidad empelado para ello Kolmogórov-Smirnov debido a que la muestra tratada equivale a 56 trabajadores, con esta información se tomará la decisión de trabajar con la prueba de correlación Pearson o Spearman para lo cual se analizará si la distribución es normal o no; posterior a ello se correlacionará las variables con la prueba de correlación seleccionada.

3.7. Aspectos éticos

Los principios técnicos utilizados para el desarrollo de la investigación fueron los mencionados: **a.-** Beneficencia, toda vez que las conclusiones vertidas a en función de los resultados identificados servirán para formular las recomendaciones en beneficio de la empresa. **b.-** No maleficencia, toda vez que no se efectuó daño durante el proceso de investigación al contrario se tuvo como propósito mejorar la situación problemática identificada. **c.-** Justicia, en el sentido que las personas que son parte de la muestra recibirán un trato igualitario. **d.-** honestidad, ya que los resultados de la investigación serán transparentes y fidedignos a fin de que puedan ser empleados como antecedentes de otras investigaciones.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados de Análisis de confiabilidad

Teniendo en cuenta la importancia del análisis de fiabilidad del instrumento que se usa para determinar la consistencia de las preguntas del cuestionario, en esta investigación se empleó el Alfa de Cronbach para identificarlo.

Tabla 2

Fiabilidad de Gestión de cobranza

Alfa de Cronbach	N de elementos
,829	11

Nota: Alcances extraídos del SPSS

Interpretación

La tabla exhibe el valor del Alfa de Cronbach para las once preguntas siendo este de 0,829.

Comentario

Se considera un valor como adecuado cuando este es mayor que 0,8, en tal sentido se determina que el instrumento es confiable.

Tabla 3

Fiabilidad de recaudación

Alfa de Cronbach	N de elementos
,827	11

Nota: Resultados extraídos del SPSS

Interpretación

La tabla exhibe el valor del Alfa de Cronbach para las once preguntas siendo este de 0,827. **Comentario**

Se considera un valor como adecuado cuando este es mayor que 0,8, en tal sentido se determina que el instrumento es confiable ya que las preguntas muestran consistencia.

4.2. Prueba de normalidad

La prueba se efectuó empleando a Kolmogorov-Smirnov, debido a que la muestra estudiada fue mayor de 50 trabajadores, es importante recalcar que el propósito de esta prueba es indagar si la distribución es normal o no.

H0= Distribución normal

Ha= No presentan distribución normal

Tabla 4

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístic o	gl	Sig.
Variable 1: Gestión de cobranza	,169	56	,000
Variable 2: recaudación	,216	56	,000

Nota: Alcances extraídos del SPSS

Interpretación

Se puede observar en la tabla en la cual se ha efectuado la prueba de normalidad para las variables de la investigación tienen una significancia de 0.00, por lo que se afirma que la distribución realizada por los datos no es normal.

Comentario

Podemos afirmar entonces que el coeficiente de correlación usado fue Rho de

Spearman.

4.3. Estadística inferencial Prueba de hipótesis general

La gestión de cobranza se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial.

Tabla 5

Correlación de las variables: gestión de cobranza y recaudación

		Variable 1:	Variable 2:
Rho de Spearman	Variable 1: gestión de cobranza	Coe. correlación	1,000
		Sig.	,925**
		N	56
	Variable 2: recaudación	Coe. correlación	,925**
		Sig.	1,000
		N	56

Interpretación

La tabla muestra el valor de relación de las variables de investigación siendo este 0.925, llevado esto a establecer que es muy alta y positiva; por otro lado, se visualiza que el valor de la significancia es 0.00 esto lleva a afirmar que la relación de las variables es significativa.

Comentario

Lo descrito en la tabla nos lleva a determinar que la relación de las variables es significativa.

Hipótesis específica 1

El análisis de la cartera de cobranza se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial

Tabla 6

Relación entre cartera de cobranza y recaudación

			Dimensión 1.	Variable 2:
Rho de	Dimensión 1.	Coe. correlación	1,000	,810**
Spearman	Análisis de la cartera	Sig.	.	,000
n	de cobranza	N	56	56
	Variable 2:	Coe correlación	,810**	1,000
	recaudación	Sig.	,000	.
		N	56	56

Interpretación

La tabla muestra el valor de relación de la dimensión cartera de cobranza y recaudación siendo este 0.810, llevado esto a establecer que es alta y positiva; por otro lado, se visualiza que el valor de la significancia es 0.00 esto lleva a afirmar que la relación de los puntos señalados es significativa.

Comentario

Lo descrito en la tabla nos lleva a afirmar que la relación que coexiste entre la variable y la dimensión es significativa.

Hipótesis específica 2

La segmentación de cartera de cobranza se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial

Tabla 7
Relación de segmentación de cartera y recaudación

			Dimensión 2.	Variable 2:
Rho de	Dimensión 2.	Coe correlación	1,000	,792**
Spearman	Segmentación de	Sig.	.	,000
	Cartera	N	56	56
	Variable 2:	Coe. correlación	,792**	1,000
	recaudación	Sig.	,000	.
		N	56	56

Interpretación

La tabla muestra el valor de relación de la dimensión segmentación de cartera y recaudación siendo este 0.792, llevado esto a establecer que es alta y positiva; por otro lado, se visualiza que el valor de la significancia es 0.00 esto lleva a afirmar que la relación de los puntos señalados es significativa.

Comentario

Lo descrito en la tabla nos lleva a determinar que la relación que coexiste entre la dimensión y la variable es reveladora.

Hipótesis específica 3

La cobranza domiciliaria se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial

Tabla 8

Relación entre cobranza domiciliaria y recaudación

		Dimensión	Variable 2:	
		3		
Rho de Spearman	Dimensión 3	Coe correlación	1,000	,407**
	Cobranza domiciliaria	Sig.	.	,002
		N	56	56
	Variable 2: recaudación	Coe correlación	,407**	1,000
		Sig.	,002	.
		N	56	56

Interpretación

La tabla muestra el valor de relación de la dimensión cobranza domiciliaria y recaudación siendo este 0.407, llevado esto a establecer que es moderada y positiva; por otro lado, se visualiza que el valor de la significancia es 0.02 esto lleva a afirmar que la relación de los puntos señalados es significativa.

Comentario

Lo descrito en la tabla nos lleva a afirmar que la relación que coexiste entre la dimensión y la variable es reveladora.

Hipótesis específica 4

El control de deuda se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial

Tabla 9

El control de deuda y la recaudación

		Dimensión 4 Variable 2:		
Rho de Spearman	Dimensión 4 Control de la deuda	Coe. correlación	1,000	,741**
		Sig.	.	,000
		N	56	56
	Variable 2: recaudación	Coe. correlación	,741**	1,000
		Sig.	,000	.
		N	56	56

Interpretación

La tabla muestra el valor de relación de la dimensión control de la deuda y recaudación siendo este 0.741, llevado esto a establecer que es alta y positiva; por otro lado, se visualiza que el valor de la significancia es 0.00 esto lleva a afirmar que la relación de los puntos señalados es significativa.

Comentario

Lo descrito en la tabla nos lleva a determinar que la relación que coexiste entre la dimensión y la variable es consistente.

V. DISCUSIÓN

La investigación efectuada toma como hipótesis general La gestión de cobranza se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial, hallándose que el valor de relación de las variables de investigación siendo este 0.925, llevado esto a establecer que es muy alta y positiva; por otro lado, se visualiza que el valor de la significancia es 0.00 esto lleva a afirmar que la relación de las variables es significativa; esto se asemeja a lo mencionado por Rodríguez y Picón (2022) se empleó una investigación aplicada, siendo el diseño seleccionado el que solo visualiza las variables pero no las maniobra, asimismo se utilizó como muestra a los 8 trabajadores, siendo estos analizados con una encuesta; los resultados visualizan un coeficiente de 0.766 y $p=0.000$, por lo cual se concluye que las variables se asocian de forma alta y positiva; también se parece a lo dicho por Rengifo et al. (2021) gestión de cobranza y recaudación; en un artículo científico, siendo el objetivo señalar la relación de las variables determinadas para la investigación, en función de ello de utilizó el tipo de investigación que se caracteriza por describir las variables para después correlacionarlas, cabe mencionar que la muestra se formó por 30 colaboradores, siendo estos analizados con una encuesta; llegándose a obtener como resultados según prueba de correlación un coeficiente de 0.860 y $p=0.00$; el autor concluye que existe una relación alta y positiva entre los puntos analizados.

La primera hipótesis muestra que el valor de relación de la dimensión cartera de cobranza y recaudación siendo este 0.810, llevado esto a establecer que es alta y positiva; por otro lado, se visualiza que el valor de la significancia es 0.00 esto lleva a afirmar que la relación de los puntos señalados es significativa; esto se asemeja a lo afirmado por Pérez y Huari (2021) en la tesis gestión de cobranza y recaudación, siendo el objetivo de esto establecer el nivel de asociación entre las variables, en tal sentido se desarrolló una investigación básica, siendo del nivel correlacional, asimismo los datos no se modificaron y se tomaron en una sola fecha, por otro lado, la muestra se formó por 65 servidores públicos, analizados con una encuesta. De lo anterior se desprende como resultados que el nivel de correlación es de 0.715 siendo esta alta, además $p=0.00$; se concluye que las variables

estudiadas están asociadas reveladora; asimismo se asemeja a lo mencionado por: En la tesis de Bañón y Surco (2021) siendo el objetivo describir la relación de las variables, por lo cual fue necesario trabajar bajo la orientación cuantitativa, además no fue necesario maniobrar las variables, se trabajó con la muestra de los estados financieros correspondientes a los años 2016 al 2018, se halló que la cobranza se logra empleado las cobranza ordinaria y coactiva, también se identificó que los procedimientos de cobranza se realizan de acuerdo a lo estipulado en el MOF, además se visualizó que la cobranza ha ido mejorando año a año; se concluye que la eficiente gestión de cobranza origina una adecuada recaudación del impuesto predial.

En relación a la segunda hipótesis se identificó el valor de relación de la dimensión segmentación de cartera y recaudación siendo este 0.792, llevado esto a establecer que es alta y positiva; por otro lado, se visualiza que el valor de la significancia es 0.00 esto lleva a afirmar que la relación de los puntos señalados es significativa; lo hallado se asemeja a lo dicho por Huayta (2019) denominada gestión de cobranza y recaudación tributaria en Tacna, por lo que se trabajó en identificar la relación de las variables presentadas; en tal sentido se empleó el diseño no experimental siendo la muestra los estados financieros de 8 años, se identificó como resultados un coeficiente de 0.484, y un valor de $p=0.00$; se concluye que entre las variables analizadas la relación es de carácter significativa encontrándose en un nivel moderado.

La tercera hipótesis dice que el valor de relación de la dimensión cobranza domiciliaria y recaudación siendo este 0.407, llevado esto a establecer que es moderada y positiva; por otro lado, se visualiza que el valor de la significancia es 0.02 esto lleva a afirmar que la relación de los puntos señalados es significativa; esto se asemeja a lo afirmado Ley y Molina (2022) en la tesis Gestión de cobranza y la cartera vencida, determinándose como propósito del estudio de la asociación de la gestión de cobranza y la morosidad en el pago del IP, para lo cual se usó la investigación que trata de explicar la asociación, además usó la técnica la encuesta aplicada a la muestra de cuatro trabajadores, realizada la investigación arrojó como resultados que las gestiones que se realizan para cobrar los impuestos son deficientes ya que lo recaudado no alcanza para cumplir con lo presupuestado;

conclusión por lo manifestado se determina que las variables se relacionan ya que la deficiencia de la primera acrecienta la segunda.

La cuarta hipótesis muestra el valor de relación de la dimensión control de la deuda y recaudación siendo este 0.741, llevado esto a establecer que es alta y positiva; por otro lado, se visualiza que el valor de la significancia es 0.00 esto lleva a afirmar que la relación de los puntos señalados es significativa. Esto se asemeja a lo dicho por Cuesta (2022) en la tesis Modelo gestión tributaria y la recaudación de impuestos, 2021, planteándose como objetivo diseñar un modelo de gestión cobranza para incrementar la recaudación, en tal sentido se usó el enfoque cuantitativo, además se empleó como diseño aquel en el que no es necesario maniobrar información alguna, por otro lado la muestra estudiada corresponde a 165 funcionarios, siendo estos estudiados con una encuesta; asimismo se obtiene como resultados que las políticas diseñadas para la gestión de cobranza son inadecuadas siendo esto lo que está limitando la recaudación de los impuestos , por lo cual se concluye que es necesario implementar en el un modelo de gestión de cobranza que fomente el pago de los impuestos sin tener que llegar a la cobranza coactiva.

VI. CONCLUSIONES

Se determinó que el valor de relación de las variables de investigación siendo este 0.925, llevado esto a establecer que es muy alta y positiva; por otro lado, se visualiza que el valor de la significancia es 0.00 esto lleva a afirmar que la relación de las variables es significativa.

Se estableció que el valor de relación de la dimensión cartera de cobranza y recaudación siendo este 0.810, llevado esto a establecer que es alta y positiva; por otro lado, se visualiza que el valor de la significancia es 0.00 esto lleva a afirmar que la relación de los puntos señalados es significativa

Se estableció que el valor de relación de la dimensión segmentación de cartera y recaudación siendo este 0.792, llevado esto a establecer que es alta y positiva; por otro lado, se visualiza que el valor de la significancia es 0.00 esto lleva a afirmar que la relación de los puntos señalados es significativa.

Se estableció que el valor de relación de la dimensión cobranza domiciliaria y recaudación siendo este 0.407, llevado esto a establecer que es moderada y positiva; por otro lado, se visualiza que el valor de la significancia es 0.02 esto lleva a afirmar que la relación de los puntos señalados es significativa.

Se estableció que el valor de relación de la dimensión control de la deuda y recaudación siendo este 0.741, llevado esto a establecer que es alta y positiva; por otro lado, se visualiza que el valor de la significancia es 0.00 esto lleva a afirmar que la relación de los puntos señalados es significativa.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda al gerente de administración tributaria efectuar el proceso de la actualización de la base de datos de los contribuyentes, para lo cual es necesario realizar un adecuado proceso de fiscalización de los predios que no se encuentran registrado o de aquellos que no han efectuado la actualización de los datos de los mismos.

Se recomienda al sub gerente de recaudación mejorar la estrategia de segmentación de cartera priorizando aquellos contribuyentes en los cuales los ingresos de recaudación de impuestos sean mayores a los costos incurridos por estos.

Se recomienda al sub gerente de recaudación mejorar el proceso de cobranza domiciliaria para lo cual debe contar con los recursos materiales y humanos idóneos que ayuden al mejoramiento de los mencionado.

Se recomienda al sub gerente de recaudación mejorar el control de la deuda asiendo seguimiento a los contribuyentes que se encuentren morosos ya que con ello se incrementará la recaudación de impuestos.

Se recomienda al gerente de administración tributaria mejorar las estrategias de comunicación empleando publicidad por medios masivos como televisión, radio, pancartas y otros; ya que con ellos se logrará informar al contribuyente de las fechas de pago del mencionado impuesto.

REFERENCIAS

- Álvarez (2021). Clasificación de las Investigaciones. Universidad de Lima.
<https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/10818/Nota%20Acad%C3%A9mica%20%20%2818.04.2021%29%20-%20Clasificaci%C3%B3n%20de%20Investigaciones.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Bañon, E. y Surco, J. (2021). Gestión de Cobranza y Recaudación del Impuesto Predial en la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Cusco, 2016 – 2018. (Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público- Universidad Andina del Cusco).
<https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/4619>
- Campos, L. y Chinchay, G. (2022). La gestión de cobranza y su relación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Jaén 2020. (Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público- Universidad Cesar Vallejo).
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/91817>
- Castro, P. y Carvajal, A. (2020). *Influencia del impuesto predial e ingresos corrientes en la eficiencia fiscal y la actividad económica en Boyacá. Económicas CUC.* 41(1).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7393808>
- Carrillo, P., Castro, E., & Scartascini, C. (2021). Public good provision and property tax compliance: Evidence from a natural experiment [La provisión de bienes públicos y el cumplimiento del impuesto sobre la propiedad: Evidencia de un experimento natural]. *Journal of Public Economics*, 198(1).
<https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2021.104422>.
- Castillo, M. (2019). “La recaudación de tributos y otros ingresos propios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha y la gestión de

cobranzas. (Tesis para obtener el título de Ingeniería en Contabilidad- Universidad Técnica de Ambato).

<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/30622/1/T4699i.pdf>

Contreras, D. (2020). Análisis del Recaudo del Impuesto Predial en el Municipio de Jerusalén – Cundinamarca. (Tesis de Maestría, Universidad Piloto de Colombia).

<http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/10156/TG%20-%20Denis%20Jazmin%20Contreras.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Córdova, E., Narváez, C. y Erazo, J. (2020). Analysis of municipal patent collection and improvement plan for the Intercultural GAD of Cantón Cañar. Ciencias económicas y empresariales 6(1). <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1147>

Cueva, M. (2022). Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal de la Municipalidad del Centro Poblado San Francisco De Moquegua, 2021 (Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público- Universidad Cesar Vallejo).

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/100080/Cueva_QMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cuesta, P. (2022). Modelo de Gestión Tributaria para mejorar la eficiencia en la recaudación de impuestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cascales, periodo 2021. ((Tesis para optar el grado de magister en Administración Tributaria – Universidad Central de Ecuador).

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/27571/1/UCFCA-CPO-CUESTA%20PABLO.pdf>

Fernández, E y Panca, S. (2020). “Estrategias en la Recaudación del Impuesto Predial de los Gobiernos Locales Tipo B para el sostenimiento de sus servicios, Arequipa. (Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público- Universidad Tecnológica del Perú).

[https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4013/Erika%](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4013/Erika%20)

[20Fernandez Sandra%20Panca Tesis Titulo%20Profesional 2020 2.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Gallardo, E.E (2017). *Metodología de la Investigación*. Manual autoformativo. Universidad Continental. <https://bit.ly/37QxBZK>

Hanskje, N., Rosendahl, L., Van, M. y Sjoerd, G. (2019). The effect of a tax training program on tax compliance and business outcomes of starting entrepreneurs: Evidence from a field experiment. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0883902617303130>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Definición del alcance de la investigación que se realizará: exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo. México: McGraw-Hill. http://metabase.uaem.mx/bitstream/handle/123456789/2792/510_06_color.pdf

Hernández, R. y Mendoza, P. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, Cualitativa y Mixta*. McGraw-Hill Education. <https://bit.ly/3KKeUWd>

Huayta, C. (2019). Gestión de cobranza coactiva y su influencia en la recaudación tributaria de la municipalidad provincial de Tacna 2010 – 2017. (Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público- Universidad Privada de Tacna). <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/796>.

Mamani (2021). Fiscalización tributaria y obligaciones tributarias de los empresarios del centro comercial El Molino I del distrito de Santiago, Cusco 2020. (Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público- Universidad Cesar Vallejo). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66273/Mamani_CLE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mas, K., Ramírez, G. y Gonzales, J. (2022). *La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas públicas de la municipalidad provincial de*

Ministerio de Economía y Finanzas (2020). Guía para la gestión de cuenta del impuesto predial.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Guia_para_la_Gestion_de_Cuenta_IP.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (2020). Manual de tributos municipales.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/tribu_fisc/documentos/tributosmunicipales/Manual_TM.pdf

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). Metodología de la investigación Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis. 5a.

Edición. Bogotá: Ediciones.

http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf

Ley, M. y Valdez, M. (2022). “Análisis de la gestión de cobranza y su incidencia en la cartera vencida de los predios urbanos y rurales del Gobierno autónomo descentralizado Municipal” (Tesis para obtener el título de Ingeniería en Contabilidad- Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil).

<http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/5881>

López, A., Berrocal, V. y Olascoaga, I. (2020). Comportamiento de recaudo del impuesto predial unificado: Caso estudio- cra 8 y 9 urbanización vallejo en el municipio de Monteria; (Tesis para optar el grado de Especialista en Gerencia de Impuesto).

https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/16432/4/2020_Comp_ortamiento_recaudo_impuesto%20.pdf

Orlova, M., Nasyrova, V. y Salmina. S. (2019). Tax debt and ways of reducing it.

Cuadernos de desarrollo aplicados a las TIC.
<https://doi.org/10.17993/3ctic.2019.83-2.330-345>

Pérez, Y. y Huari, S. (2021). Gestión de cobranza y su relación con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Anco Huallo, período 2019 (Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público- Universidad Cesar Vallejo).
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62001>

Quispe, J., Guevara, M., Cano, D. y Tuesta, Y. (2019). Determinantes del incumplimiento de pago de impuesto predial de los pobladores del barrio Bellavista de la ciudad de Puno, Perú. Creative Commons. 3(2).
<http://revistas.ulatina.edu.pa/index.php/genteclave/article/view/99/117>

Quispe, J., Roque, C. y Aguilar, S. (2021). Efecto del impuesto predial en el presupuesto institucional de la Municipalidad del Centro Poblado de Salcedo, Puno – Perú. Yachana. 10(2).
https://www.researchgate.net/profile/Julio-Cesar-Quispe-Mamani/publication/360777011_Efecto_del_impuesto_predial_en_el_presupuesto_institucional_de_la_Municipalidad_del_Centro_Poblado_de_Salcedo_Puno_-_Peru_2020/links/628a429c8ecbaa07fccbb858/Efecto-delimpuesto-predial-en-el-presupuesto-institucional-de-la-Municipalidad-delCentro-Poblado-de-Salcedo-Puno-Peru-2020.pdf

Rengifo, R., Torres, W., Torres, C., Seijas, J. y Martell, K. (2021). Management of the collection unit and its relationship with the collection of property tax from the tax administration service. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar 5(1). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.261n

Rivera, K. (2022). Gestión de cobranza y la recuperación de cartera de servicios en los GAD municipales de la zona 5 del Guayas. (tesis de para obtener el grado de Maestro- Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil).
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/5814>

- Rodríguez, J. y Picón, J. (2022). Incidencia de la gestión de cobranza y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Calzada, periodo 2018. (Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público- Universidad Nacional de San Martín). <https://repositorio.unsm.edu.pe/handle/11458/4424>
- Suarez, H., Palomino, G. y Aguilar, C. (2020). Gestión de recaudación tributaria municipal: Una visión cultural. Revista Científica Multidisciplinar. 4(2). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.105
- Telles, L., Nacimiento, M., & Hadad, E. (2021). Tax benefit and bankruptcy cost of debt [Beneficio fiscal y coste concursal de la deuda]. The Quarterly Review of Economics and Finance, 81(1), <https://doi.org/10.1016/j.qref.2021.05.003>
- Zaragoza, S. y Caelian, M. (2020). Fiscal Implication of Agrarian Reform Program to the Real Property Tax Collection in Negros Occidental. Philippine Social Science Journal. [file:///C:/Users/Intel/Downloads/document%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Intel/Downloads/document%20(1).pdf)

ANEXOS Anexo 1 Matriz de Consistencia

Gestión de cobranza y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022

Problema	Objetivo	Hipótesis	Marco Teórico	Variables Dimensiones e Indicadores	Metodología
<p>Problema general:</p> <p>¿De qué manera se relaciona la gestión de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación de la gestión de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>La gestión de cobranza se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022</p>	<p>Vx: Gestión de cobranza</p>	<p>Vx: Gestión de cobranza</p> <p>D1: análisis de la cartera de cobranza</p> <p>Número de Contribuyentes, Tipo de contribuyentes, Antigüedad de la deuda Comportamiento del deudor</p> <p>D2: Segmentación de cartera</p> <p>Tamaño de deuda y Estado de deuda</p> <p>D3: Cobranza domiciliaria</p> <p>Selección de modalidad, Asignación de cartera y seguimiento de la deuda.</p> <p>D3: Control de deuda</p> <p>Orden de pago, resolución de determinación y de multa.</p>	<p>Método General</p> <p>Científico</p> <p>Método Científico</p> <p>Descriptivo</p> <p>Tipo de investigación</p> <p>Aplicada</p> <p>Nivel de investigación</p> <p>Correlacional</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>No experimental</p> <p>Población, muestra y muestreo</p> <p>Población 30</p> <p>Muestra censal 30</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>a). ¿De qué manera se relaciona el análisis de la</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>a). Señalar la relación del análisis de la cartera de</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>a). El análisis de la cartera de cobranza se relaciona</p>	<p>Vy: Recaudación</p>	<p>Vy: Recaudación del impuesto predial</p>	

<p>cartera de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022?</p> <p>b). ¿De qué manera se relaciona la segmentación de cartera de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022?</p> <p>c) ¿De qué manera se relaciona la cobranza domiciliaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022?</p> <p>d) ¿De qué manera se relaciona el control de deuda y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022?</p>	<p>cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022</p> <p>b). Establecer la relación de la segmentación de cartera de cobranza y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022</p> <p>c) Señalar la relación de la cobranza domiciliaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022</p> <p>d) Establecer la relación del control de deuda y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022</p>	<p>significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022</p> <p>b). La segmentación de cartera de cobranza se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022</p> <p>c) La cobranza domiciliaria se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022</p> <p>d) El control de deuda se relaciona significativamente con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022.</p>	<p>de impuestos</p>	<p>D1: Pago del impuesto Al contado y Fraccionamiento</p> <p>D2: Estrategias de recaudación Antes del vencimiento y después del vencimiento</p> <p>D3: Procedimiento de recaudación Contribuyentes morosos, Perfil del personal, Fiscalización, Puntos de pago y Campañas de difusión</p>	<p>Técnica e instrumento Técnica: Encuesta Instrumento: cuestionario</p>
---	---	--	----------------------------	--	---

Anexo 2 Matriz de Operacionalización

Gestión de cobranza y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V.1. Gestión de cobranza	Según MEF (2020) como las acciones ejecutadas por el área de la administración de los tributos de la municipalidad con la finalidad de lograr que el contribuyente cancele los impuestos, esta gestión comienza cuando el ciudadano dueño de un predio inscribe a este en los registros de la institución municipal y finaliza con el pago total del tributo señalado (p.12)	Se aplicó una encuesta como técnica, a través del uso de un cuestionario o conjunto de preguntas que permitió la obtención de información importante acerca de una población a partir de una muestra seleccionada.	Análisis de la cartera de cobranza	Número de Contribuyentes. Antigüedad de la deuda	1= Nunca 2= Casi Nunca 3= A veces 4= Casi Siempre 5= Siempre
			Segmentación de cartera	Tamaño de deuda. Estado de deuda.	
			Cobranza domiciliaria	Selección de modalidad Asignación de cartera. seguimiento de la deuda.	
			Control de deuda	Orden de pago Resolución de determinación Resolución de multa.	
V.2. Recaudación del impuesto predial	Cueva (2022) Esta función origina que las instituciones municipales puedan planificar las finanzas del año siguiente y con ellos poder ofrecer a la localidad servicios públicos como de salud, seguridad, transportes adecuados. (p.9).	Se aplicó una encuesta como técnica, a través del uso de un cuestionario o conjunto de preguntas que permitió la obtención de información importante acerca de una población a partir de una muestra seleccionada.	Pago del impuesto	Al contado Fraccionamiento	
			Estrategias de recaudación	Antes del vencimiento. Después del vencimiento	
			Procedimiento de recaudación.	Contribuyentes morosos Perfil del personal. Fiscalización, Puntos de pago. Campañas de difusión	

Anexo 3 Cuestionario para medir la Gestión de cobranza y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2022

Estimado contribuyente, este cuestionario permite recoger datos para una investigación correlacional a fin de analizar la correlación entre Gestión de cobranza y recaudación del impuesto predial en dicha Institución. Su colaboración es muy valiosa. Se le agradece anticipadamente por la veracidad y objetividad de sus respuestas.

Marque con una equis (X) en el casillero que usted considere la respuesta adecuada.

Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)

VARIABLE 1: GESTIÓN DE COBRANZA

Nº	PREGUNTAS	5	4	3	2	1
Dimensión 1. Análisis de la cartera de cobranza						
01	Al inicio de todos los años, se suele identificar la cantidad de contribuyentes que se encuentran en el distrito					
02	Gran parte del valor a recaudar corresponde a las deudas del periodo lectivo año 2022					
Dimensión 2. Segmentación de Cartera						
03	Cuando los contribuyentes son empresas, éstos suelen ser clasificados como Medianos y pequeños					
04	Son pocos los casos en los que se llega a efectuar cobranzas coactivas o fraccionadas					
Dimensión 3 Cobranza domiciliaria						
05	Cuando se busca realizar el cobro de la deuda, es usual que sé que se le notifique y cite a la municipalidad					

06	Para mayor orden, se suele entregar una cartera de cobranza homogénea a los sectoristas o gestores domiciliarios					
07	Cada una de las visitas que se realizan, son registradas y notificadas					
08	Al término de cada periodo, se suele evaluar la efectividad en la recuperación y cobro de la cartera morosa					
Dimensión 4 Control de la deuda						
09	La municipalidad suele usar órdenes de pago para solicitar al contribuyente la cancelación de su deuda					
10	La resolución de determinación suele ser el resultado del proceso de fiscalización					
11	Cuando se emite la resolución de multa, se describe y establece datos relacionados con la infracción, el monto e intereses					

VARIABLE 2: RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL

N°	PREGUNTAS	5	4	3	2	1
Dimensión 1. Pago del impuesto						
12	La mayor parte de contribuyentes realizan el pago al contado por concepto de impuesto predial					
13	La mayor parte de contribuyentes realizan el pago el primer trimestre del año.					
14	Se informa debidamente a los contribuyentes que pueden realizar el pago fraccionado					
Dimensión 2. Estrategias de recaudación						
15	Utilizan mecanismos previos a la fecha de vencimiento para comunicar a los contribuyentes los plazos establecidos para pagos, así como también para la presentación de declaraciones juradas					

16	Utilizan mecanismos posteriores a la fecha de vencimiento para Informar a los contribuyentes los plazos establecidos para pagos, así como también para la presentación de declaraciones juradas					
Dimensión 3. Procedimiento de recaudación						
17	Se llega a identificar y separar a los contribuyentes morosos					
18	El perfil del personal que forma parte del equipo técnico es el adecuado a las exigencias del área					
19	Se realiza la fiscalización de predios de forma ordenada y adecuada					
20	Se comprueba la información dada por los contribuyentes con el resultado de la fiscalización predial					
21	Para el pago del impuesto predial se realiza en diferentes puntos de pago como bancos, agentes y las mismas oficinas					
22	Las campañas de difusión de pago realizadas en medios radiales y televisivos ayudan significativamente al incremento de la recaudación del impuesto predial					

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 4 Juicio de expertos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del Informante: Bustamante León, José Luis.
I.2. Especialidad del Validador: Magister en Administración de Negocios – Contador Público Colegiado
I.3. Cargo e institución donde labora: Contador - Municipalidad Provincial de Jaén
I.4. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Encuesta
I.5. Autor del instrumento: Calderon Guevara Anali

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-80%	Muy bueno 81-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					90%
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					95%
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					95%
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					96%
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					97%
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					96%
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al proposito de la investigación					98%
CONSISTENCIA	Considera que los items utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					95%
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					96%
METODOLOGÍA	Considera que los items miden lo que pretende medir.					96%
PROMEDIO DE VALORACIÓN						95%

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

Ninguno

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

Jaén, 18 de enero del 2023.

CFC José Luis Bustamante León
MIR - ASESOR DE ADMINISTRACIÓN
DE NEGOCIOS

Firma de experto Informante

DNI 27713940

Teléfono 955830508



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Mg. Gosa Vargas Alejandro Max
- I.2. Especialidad del Validador: Maestro en Gestión Pública
- I.3. Cargo e Institución donde labora: Especialista en proyectos y Obras-FONCODES
- I.4. Nombre del instrumento motivo de la evaluación: Encuesta
- I.5. Autor del instrumento: Calderon Guevara Anali

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					90%
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					95%
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la Investigación					95%
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					96%
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					97%
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					98%
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la Investigación					98%
CONSISTENCIA	Considera que los items utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					95%
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					96%
METODOLOGÍA	Considera que los items miden lo que pretende medir.					98%
PROMEDIO DE VALORACIÓN						95%

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

Ninguno

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

Jaén, 18 de enero del 2023.

Firma de experto Informante

DNI 43521161

Teléfono 977911952



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. **DATOS GENERALES:**

- 1.1. Apellidos y nombres del informante: Mg. Lourdes Nelly García Valdeavellano
- 1.2. Especialidad del Validador: Contabilidad, Auditoría y costos
- 1.3. Cargo e institución donde labora: Universidad Cesar Vallejo
- 1.4. Nombre del instrumento motivo de la evaluación
- 1.5. Autor del instrumento: Calderon Guevara Anali

II. **ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					93%
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica					93%
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación					93%
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables					93%
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.					93%
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.					93%
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responde al propósito de la investigación					93%
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.					93%
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento					93%
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.					93%
PROMEDIO DE VALORACIÓN						93%

III. **OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

Ninguno

IV. **PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

93%

Lima, 28 de enero del 2023.

Firma de experto informante

DNI: 10348303

Teléfono: 981902432

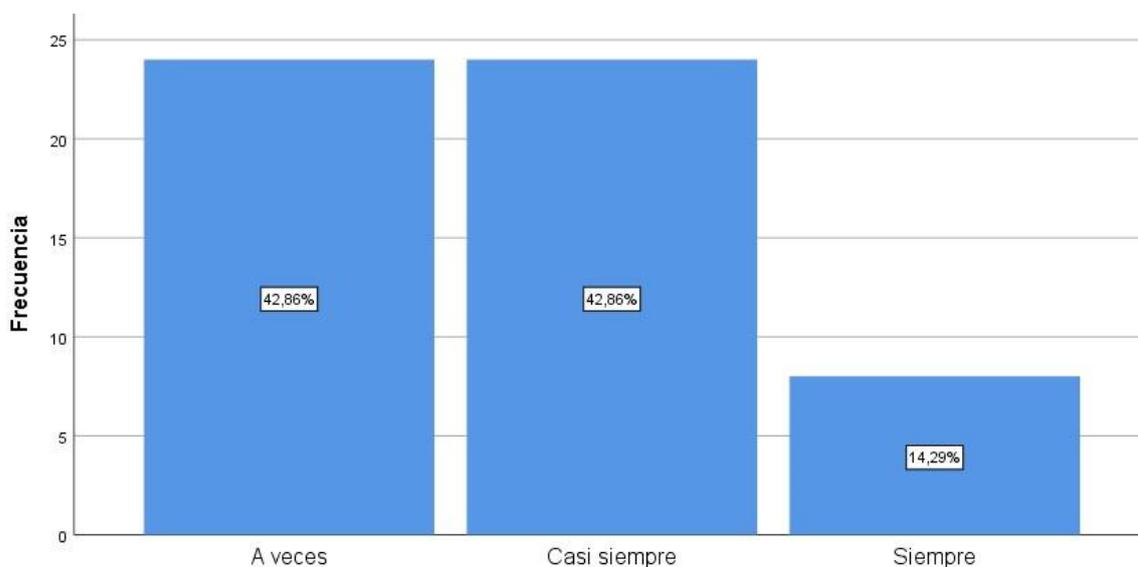
Anexo 5 Análisis descriptivo

Al empezar el año los colaboradores acostumbran identificar al contribuyente

Tabla 10 Pregunta 1

	F	%
A veces	24	42,9
Casi siempre	24	42,9
Siempre	8	14,3
Total	56	100,0

Figura 2 pregunta 1



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 42.9% dijo que a veces al empezar el año se identifica al contribuyente, un 42.9% explicó sucede casi siempre y un 14.3% mencionó que sucede siempre.

Comentario

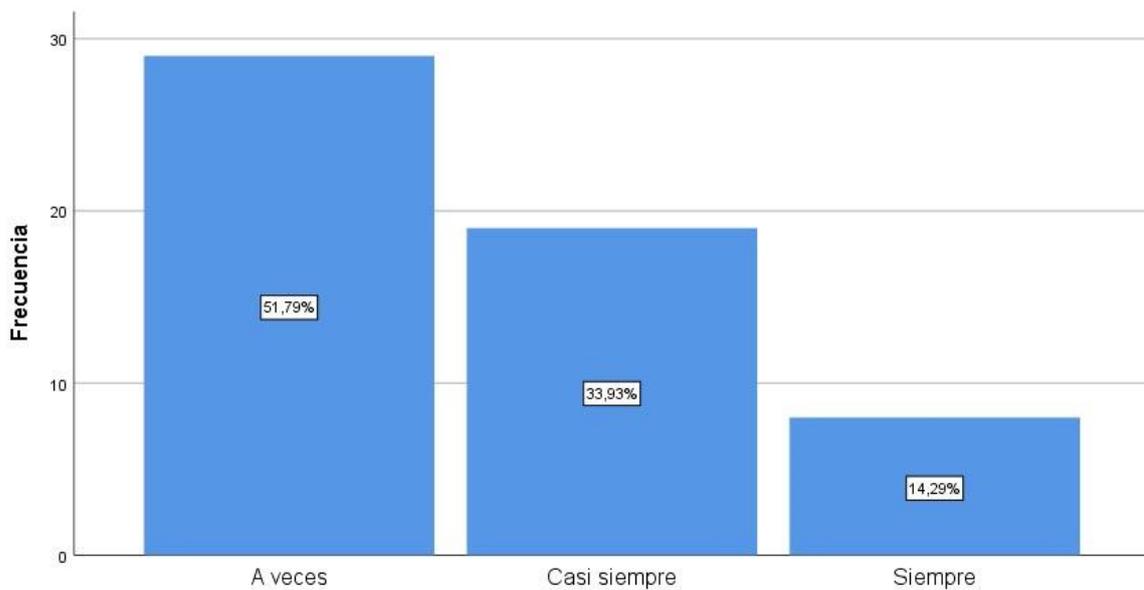
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de los contribuyentes son identificados a comienzos de cada año.

Los impuestos recaudados corresponden al año 2022

Tabla 11 pregunta 2

	F	%
A veces	29	51,8
Casi siempre	19	33,9
Siempre	8	14,3
Total	56	100,0

Figura 3 pregunta 2



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 51.8% dijo que a veces los impuestos recaudados corresponden al año 2022, un 33.9% mencionó que casi siempre y un 14.3% dijo que siempre.

Comentario

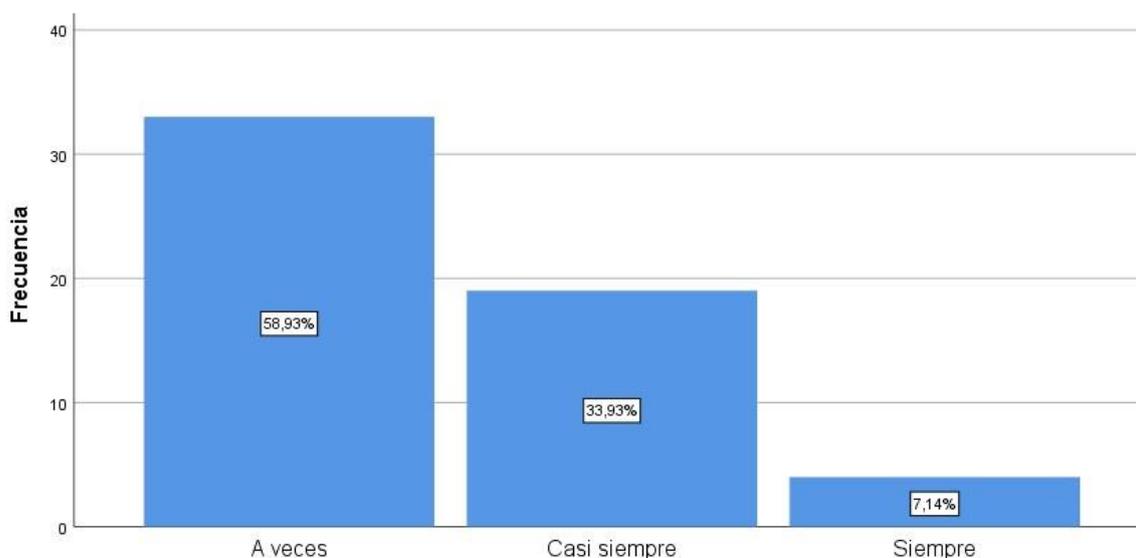
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de los impuestos recaudados corresponden al año 2022

Se segmenta a los contribuyentes teniendo en cuenta si son pequeños o grandes

Tabla 12 pregunta 3

	F	%
A veces	33	58,9
Casi siempre	19	33,9
Siempre	4	7,1
Total	56	100,0

Figura 4 pregunta 3



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 58.9% dijo que a veces se realiza la segmentación de los contribuyentes, un 33.9% afirmó que casi siempre se hace y un 7.1% afirmó que siempre se hace.

Comentario

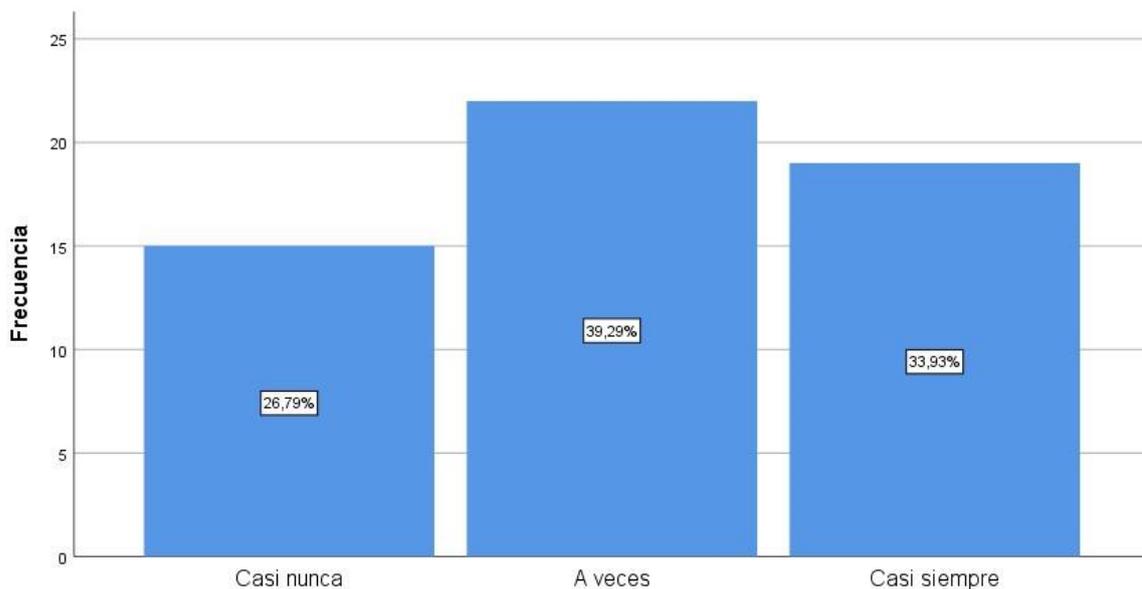
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces los contribuyentes son segmentados.

La cobranza coactiva efectuada por la institución municipal es poca Tabla 13 pregunta 4

	F	%
Casi nunca	15	26,8
A veces	22	39,3

Casi siempre	19	33,9
Total	56	100,0

Figura 5 pregunta 4



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 39.3% dijo que a veces la cobranza coactiva es poca, un 33.9% dijo que casi siempre y un 26.8% dijo que casi nunca.

Comentario

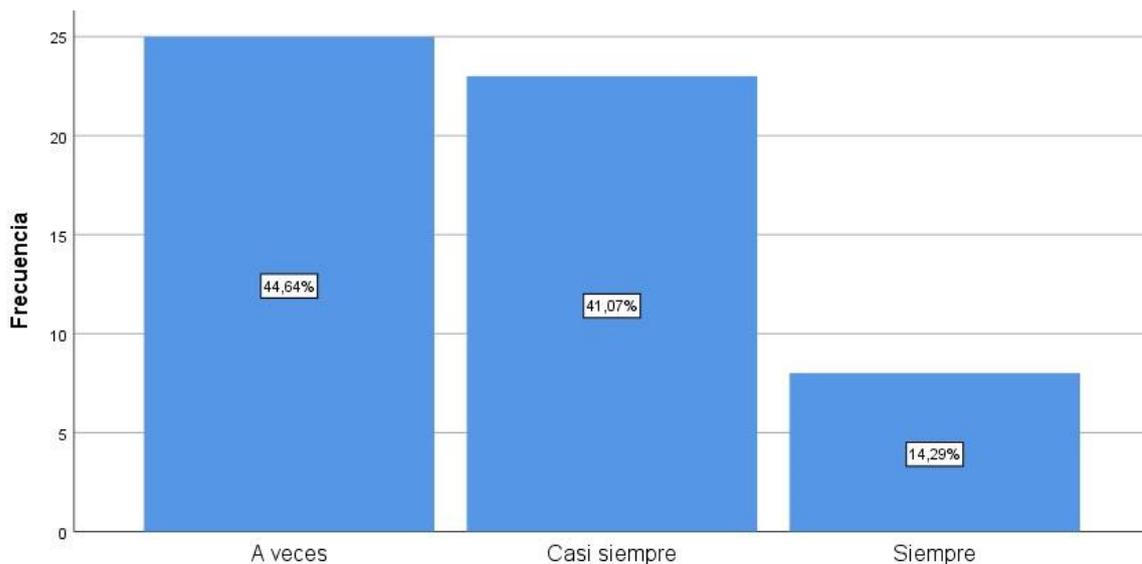
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces la cobranza coactiva es poca.

Se notifica y cita al contribuyente a la municipalidad para efectuar sus obligaciones

Tabla 14 pregunta 5

	F	%
A veces	25	44,6
Casi siempre	23	41,1
Siempre	8	14,3
Total	56	100,0

Figura 6 pregunta 5



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 44.6% dijo que a veces se notifica y cita al contribuyente a la municipalidad, un 41.1% dijo que casi siempre y un 14.3% mencionó que siempre.

Comentario

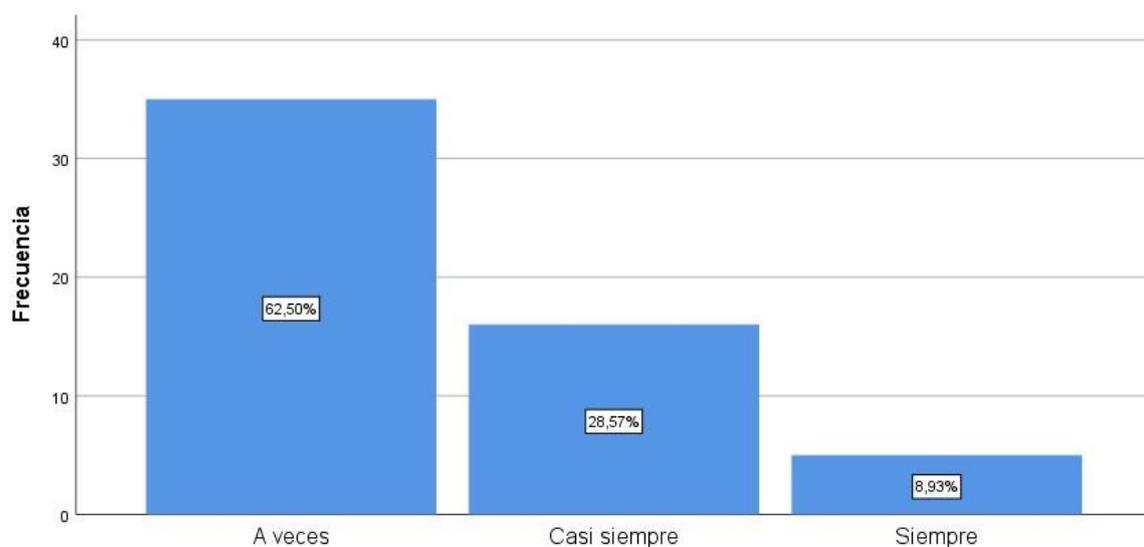
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces se notifica y cita al contribuyente a la municipalidad

Se entrega cartera de cobranza a los gestores de cobranza para efectuar sus funciones.

Tabla 15 pregunta 6

	F	%
A veces	35	62,5
Casi siempre	16	28,6
Siempre	5	8,9
Total	56	100,0

Figura 7 pregunta 6



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 62.5% dijo que a veces se entrega la cartera de cobranza a los gestores, un 28.6% dijo que casi siempre y un 8.9% dijo que siempre.

Comentario

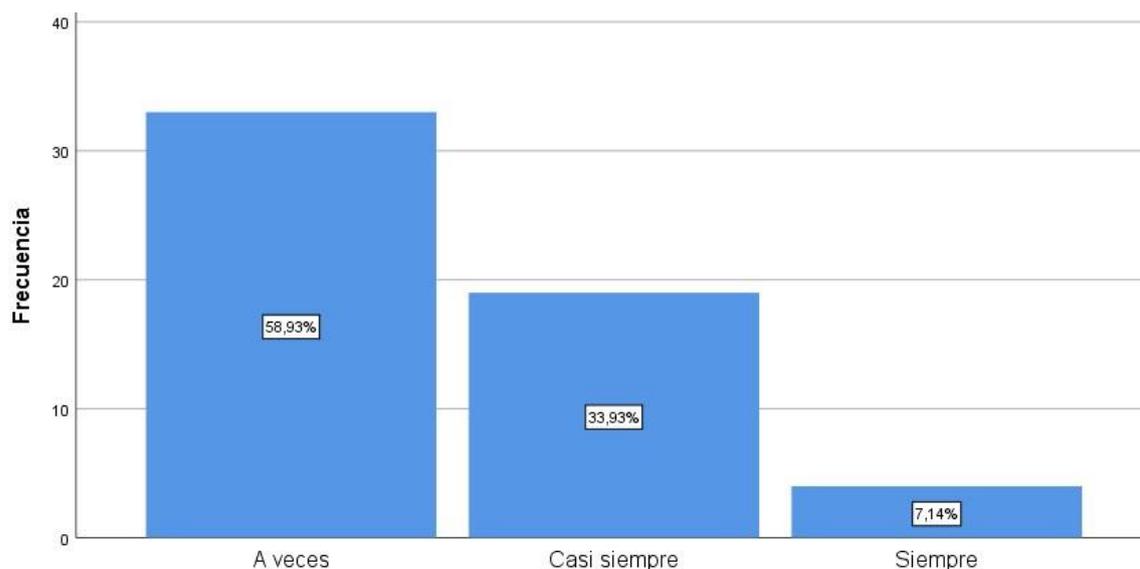
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces se entrega cartera de cobranza a los gestores.

Las visitas efectuadas por los colaboradores a los contribuyentes son registradas

Tabla 16 pregunta 7

	F	%
A veces	33	58,9
Casi siempre	19	33,9
Siempre	4	7,1
Total	56	100,0

Figura 8 pregunta 7



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 58.9% dijo que las visitas efectuadas son registradas, un 33.9% dijo que casi siempre sucede esto, un 7.1% mencionó que siempre sucede esto.

Comentario

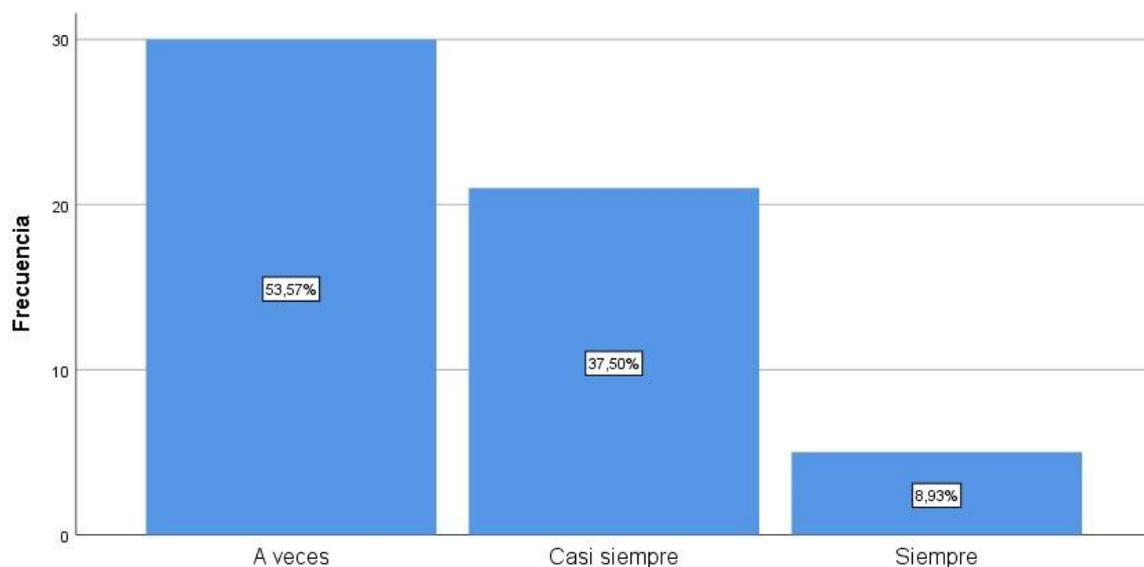
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces las visitas efectuadas son registradas.

Se evalúa constantemente la efectividad de la cobranza

Tabla 17 pregunta 8

	F	%
A veces	30	53,6
Casi siempre	21	37,5
Siempre	5	8,9
Total	56	100,0

Figura 9 pregunta 8



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 53.6% dijo que a veces se evalúa la efectividad de la cobranza, un 37.5% mencionó que casi siempre sucede y un 8.9% mencionó que siempre pasa lo mencionado.

Comentario

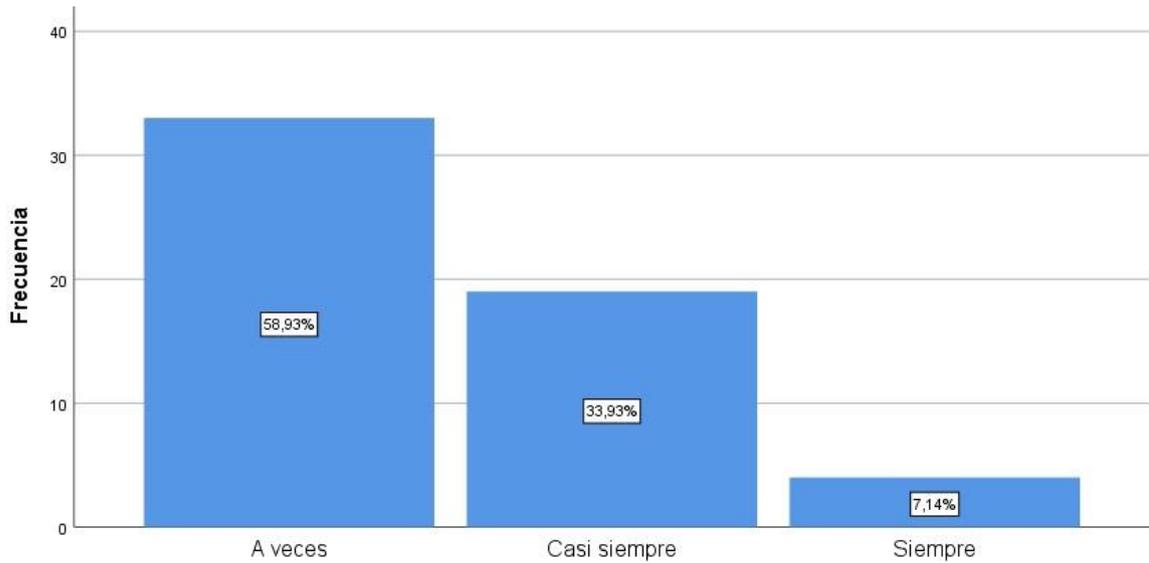
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces se evalúa la efectividad de la cobranza

Se solicita el cobro a los contribuyentes mediante órdenes de pago

Tabla 18 pregunta 9

	F	%
A veces	33	58,9
Casi siempre	19	33,9
Siempre	4	7,1
Total	56	100,0

Figura 10 pregunta 9



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 58.9% dijo que a veces se solicita el cobro a los contribuyentes mediante órdenes de pago, un 33.9% dijo que esto sucede casi siempre y un 7.1% afirmó que sucede siempre

Comentario

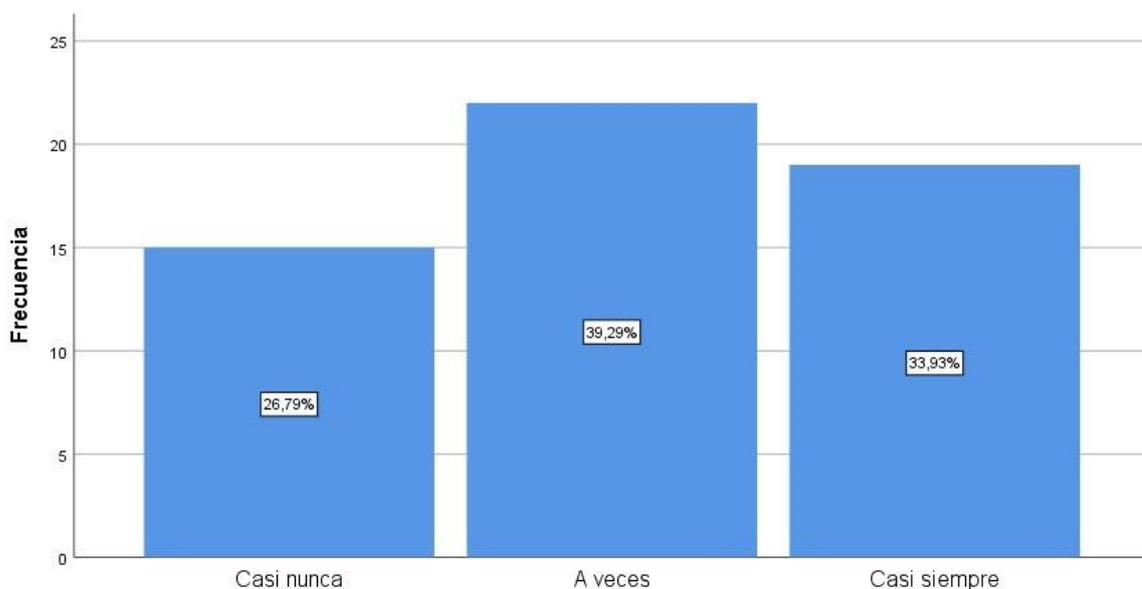
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces se solicita el cobro a los contribuyentes mediante órdenes de pago.

Se emite resolución de determinación después de la fiscalización

Tabla 19 pregunta 10

	F	%
Casi nunca	15	26,8
A veces	22	39,3
Casi siempre	19	33,9
Total	56	100,0

Figura 11 pregunta 10



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 39.3% dijo que a veces se emite resolución de determinación después de la fiscalización, un 33.9% dijo que casi siempre y un 29.9% dijo que casi nunca

Comentario

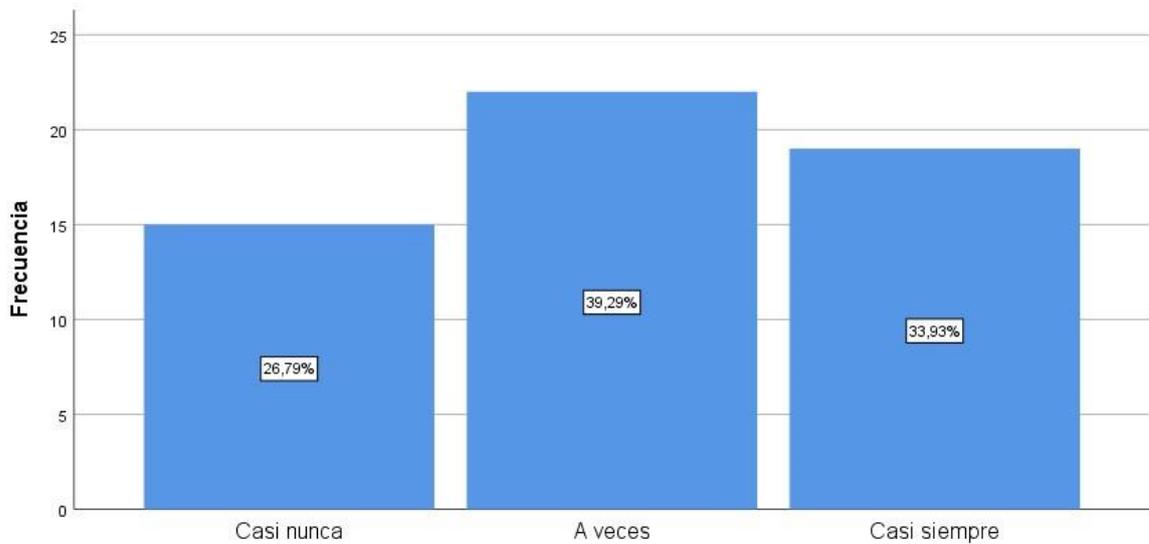
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces se emite resolución de determinación después de la fiscalización.

La resolución de multa es detallada según las infracciones cometidas por el contribuyente.

Tabla 20 pregunta 11

	F	%
Casi nunca	15	26,8
A veces	22	39,3
Casi siempre	19	33,9
Total	56	100,0

Figura 12 pregunta 11



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 39.3% dijo que a veces se emite resolución de multa detallada, un 33.9% dijo que casi siempre y un 29.9% dijo que casi nunca.

Comentario

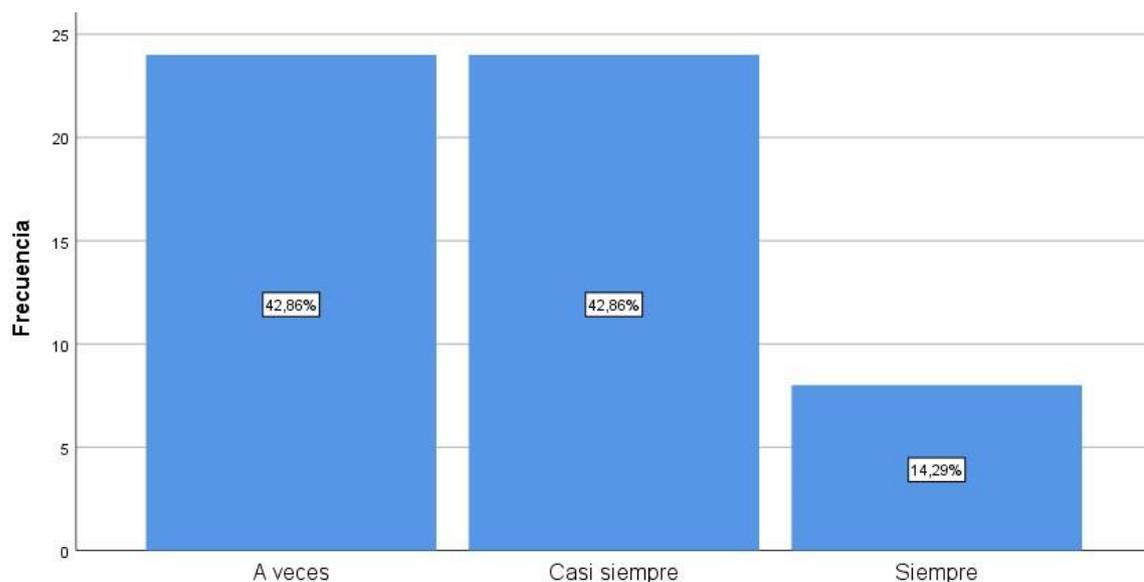
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces se emite resolución de determinación después de la fiscalización

Los contribuyentes pagan al contado el impuesto a la propiedad

Tabla 21 pregunta 12

	F	%
A veces	24	42,9
Casi siempre	24	42,9
Siempre	8	14,3
Total	56	100,0

Figura 13 pregunta 12



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 42.9% dijo que a veces los contribuyentes pagan al contado los impuestos, un 42.9% dijo que casi siempre y un 14.3% dijo que siempre.

Comentario

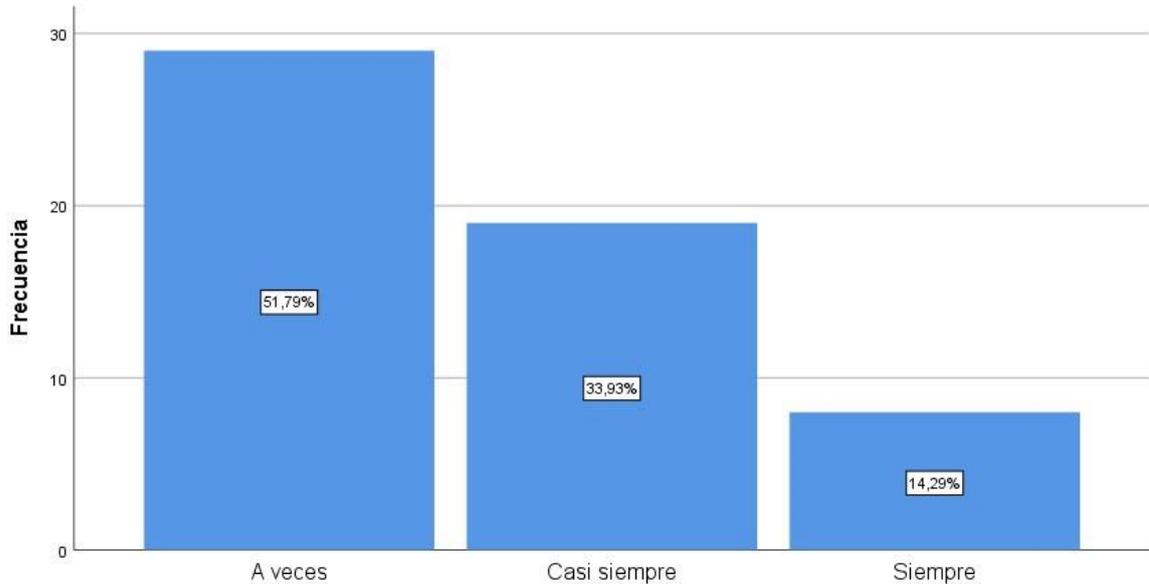
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces los contribuyentes pagan al contado los impuestos

Los contribuyentes pagan en el trimestre del año el impuesto a la propiedad

Tabla 22 pregunta 13

	F	%
A veces	29	51,8
Casi siempre	19	33,9
Siempre	8	14,3
Total	56	100,0

Figura 14 pregunta 13



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 51.8% dijo que a veces los contribuyentes pagan el impuesto en el primer trimestre del año, un 33.9% dijo que casi siempre y un 14.3% dijo que siempre.

Comentario

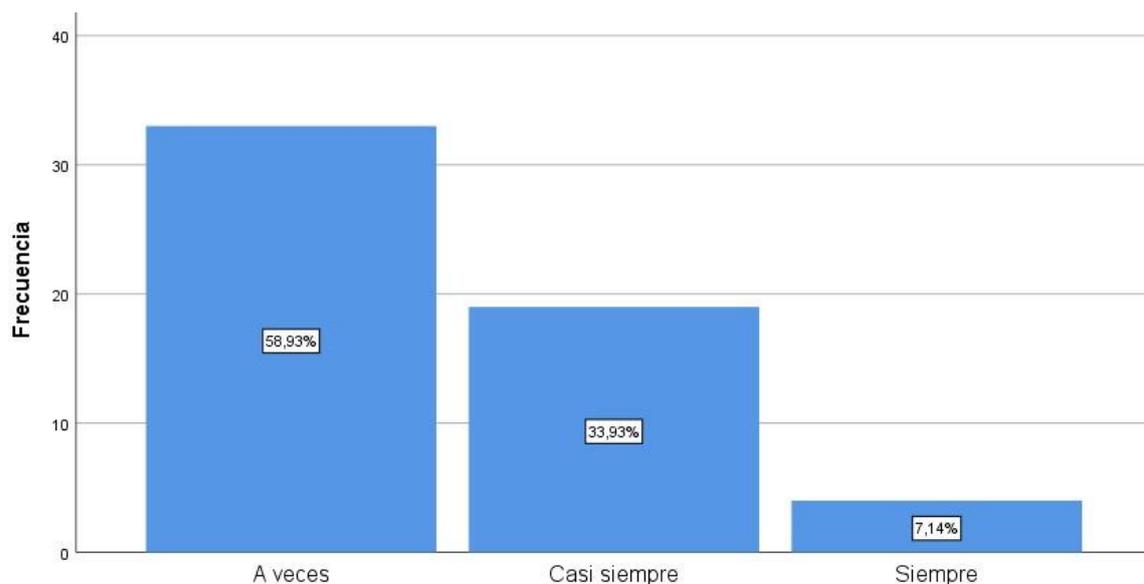
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces los contribuyentes pagan al contado los impuestos durante el primer trimestre del año.

Se informa al contribuyente de una manera efectiva sobre el fraccionamiento del pago

Tabla 23 pregunta 14

	F	%
A veces	33	58,9
Casi siempre	19	33,9
Siempre	4	7,1
Total	56	100,0

Figura 15 pregunta 14



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 58.9% dijo que a veces se informa al contribuyente sobre el fraccionamiento, un 33.9% dijo que casi siempre y un 7.1% dijo que siempre.

Comentario

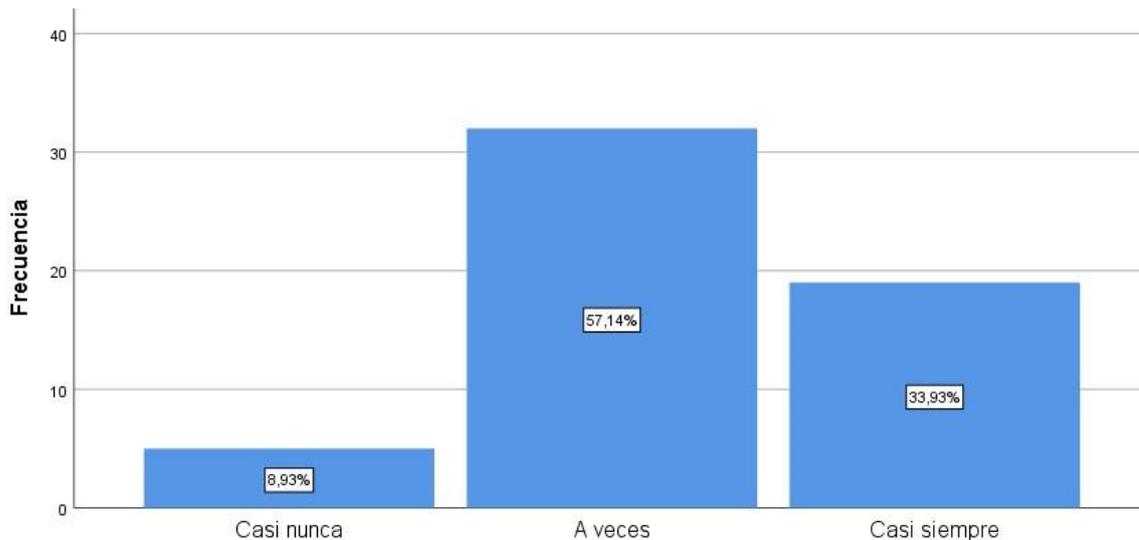
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces se informa al contribuyente sobre el fraccionamiento.

Se comunica a los contribuyentes las fechas de los plazos de vencimiento antes que ocurran

Tabla 24 pregunta 15

	F	%
Válido Casi nunca	5	8,9
A veces	32	57,1
Casi siempre	19	33,9
Total	56	100,0

Figura 16 pregunta 15



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 57.1% dijo que a veces se comunica a los contribuyentes las fechas de los plazos de vencimiento antes que ocurran, un 33.9% dijo que esto sucede casi siempre y un 8.9% menciona casi nunca sucede.

Comentario

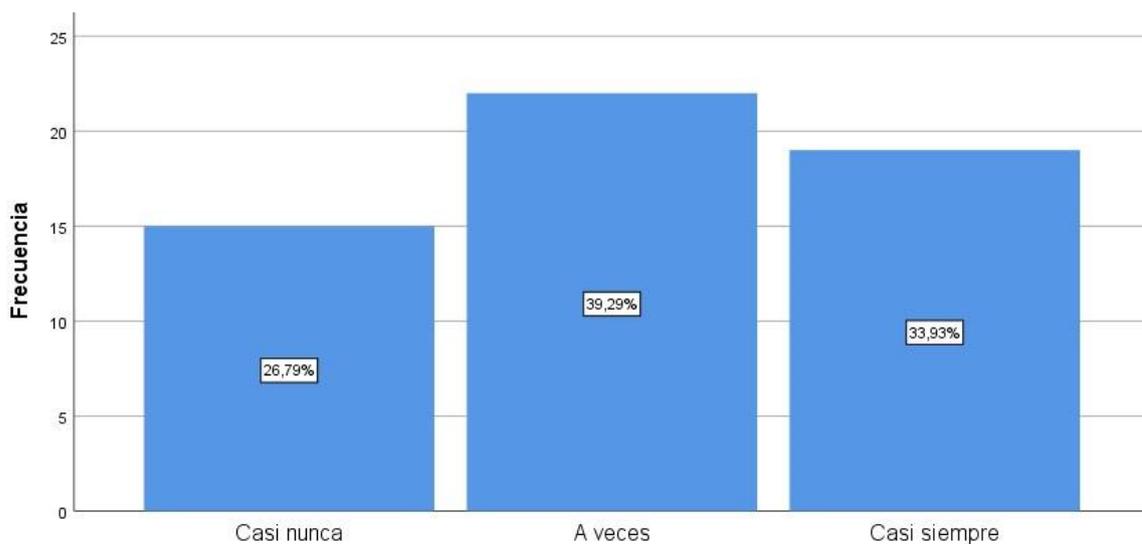
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces se comunica a los contribuyentes las fechas de los plazos de vencimiento antes que ocurran.

Se comunica a los contribuyentes las fechas de los plazos de vencimiento después que estos ocurran.

Tabla 25 pregunta 16

	F	%
Casi nunca	15	26,8
A veces	22	39,3
Casi siempre	19	33,9
Total	56	100,0

Figura 17 pregunta 16



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 39.3% dijo que a veces se comunica a los contribuyentes las fechas de los plazos de vencimiento después que ocurran, un 33.9% dijo que esto ocurre casi siempre y un 26.8% mencionó que esto sucede casi nunca.

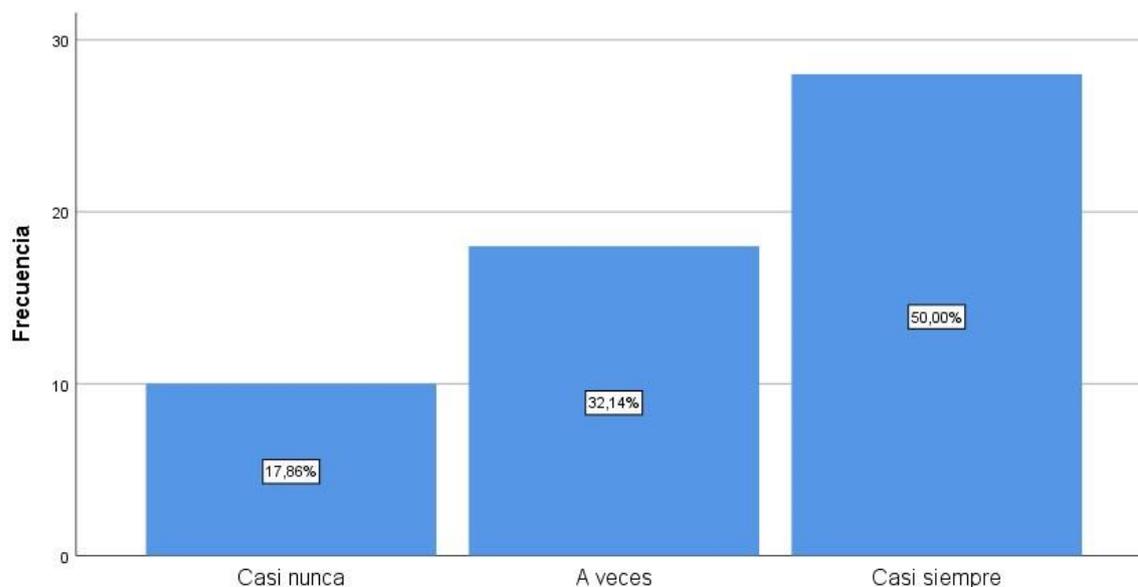
Comentario

De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces se comunica a los contribuyentes las fechas de los plazos de vencimiento después que ocurran.

Se identifica al contribuyente moroso Tabla 26 pregunta 17

	F	%
Casi nunca	10	17,9
A veces	18	32,1
Casi siempre	28	50,0
Total	56	100,0

Figura 18 pregunta 17



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 50% dijo que casi siempre se identifica al contribuyente moroso, un 32.1% dijo que a veces sucede estoy un 17.9% menciona que esto casi nunca pasa.

Comentario

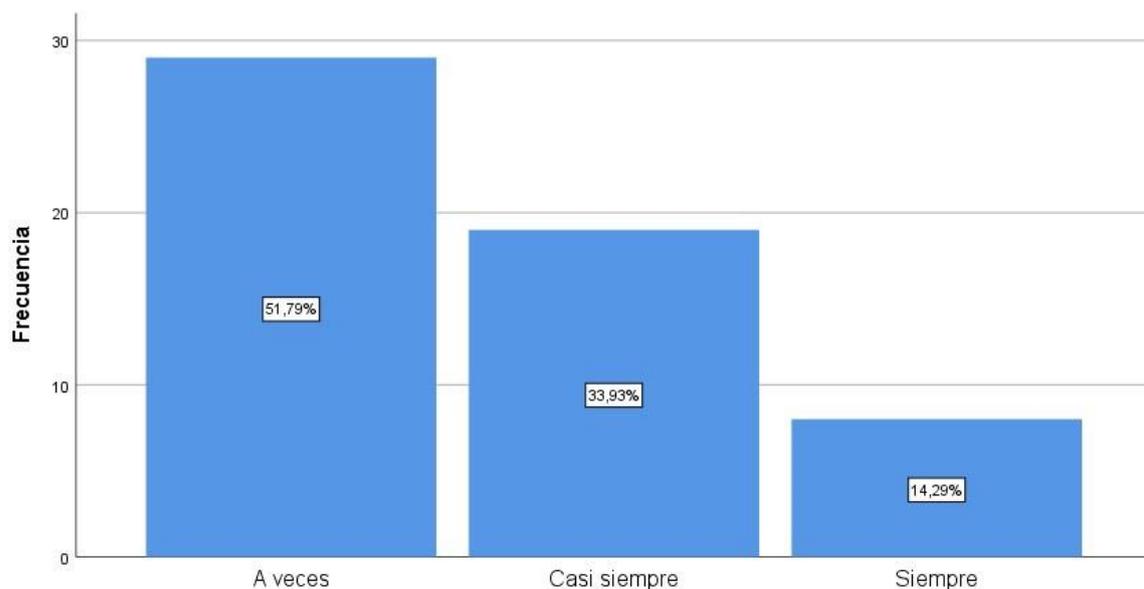
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces se identifica al contribuyente moroso.

El perfil de los colaboradores es adecuado según las exigencias de la institución municipal

Tabla 27 pregunta 18

	F	%
A veces	29	51,8
Casi siempre	19	33,9
Siempre	8	14,3
Total	56	100,0

Figura 19 pregunta 18



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 51.8% dijo que a veces el perfil de los colaboradores es adecuado, un 33.9% dijo que esto pasa casi siempre y un 14.3% mencionó que esto pasa siempre.

Comentario

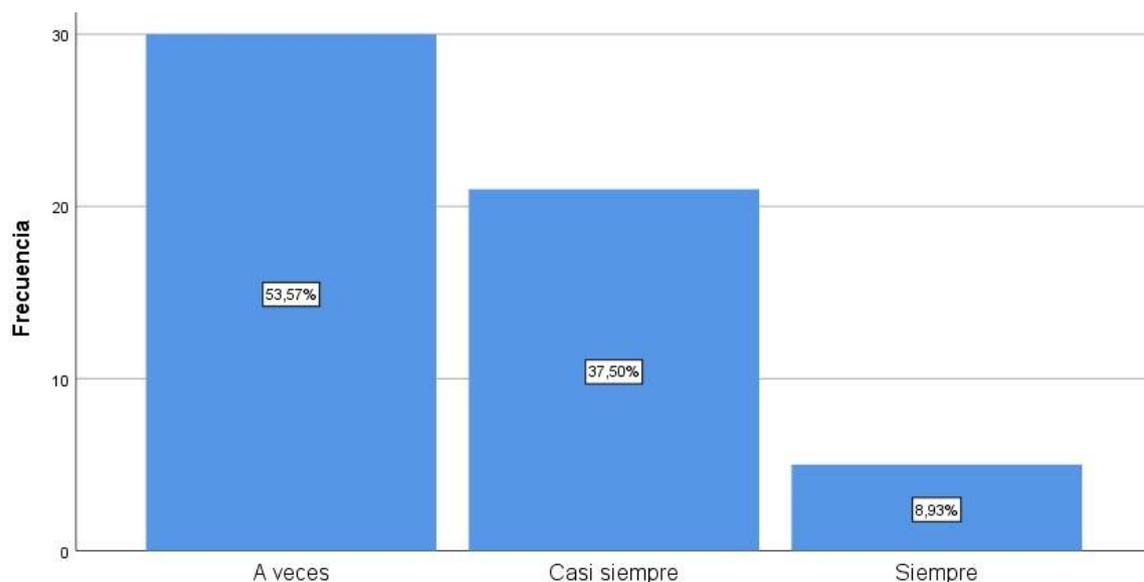
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces el perfil de los colaboradores es adecuado

Se efectúa fiscalización de las viviendas de una forma adecuada

Tabla 28 pregunta 19

	F	%
A veces	30	53,6
Casi siempre	21	37,5
Siempre	5	8,9
Total	56	100,0

Figura 20 pregunta 19



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 53.6% dijo que a veces se efectúa fiscalización adecuada, un 37.5% dijo que esto sucede casi siempre y un 8.9% menciono que sucede siempre.

Comentario

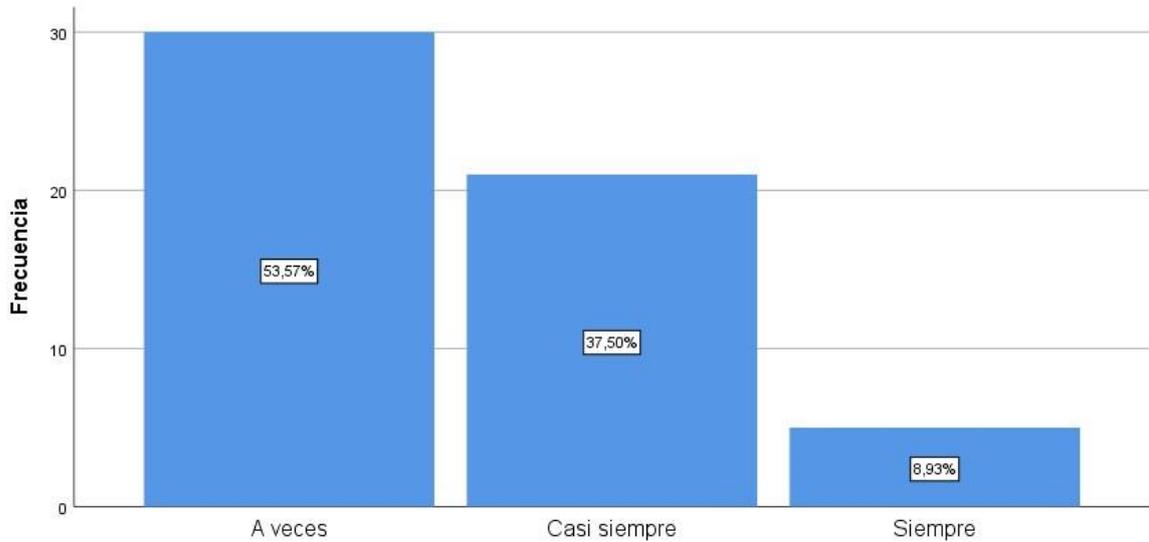
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces se efectúa fiscalización adecuada.

Se verifica la información brindada por el contribuyente en la declaración que realiza.

Tabla 29 pregunta 20

	F	%
A veces	30	53,6
Casi siempre	21	37,5
Siempre	5	8,9
Total	56	100,0

Figura 21 pregunta 20



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 53.6% dijo que a veces se verifica la información brindada por el contribuyente en la declaración que realiza, un 37.5% dijo que esto sucede casi siempre y un 8.9% menciona que sucede siempre.

Comentario

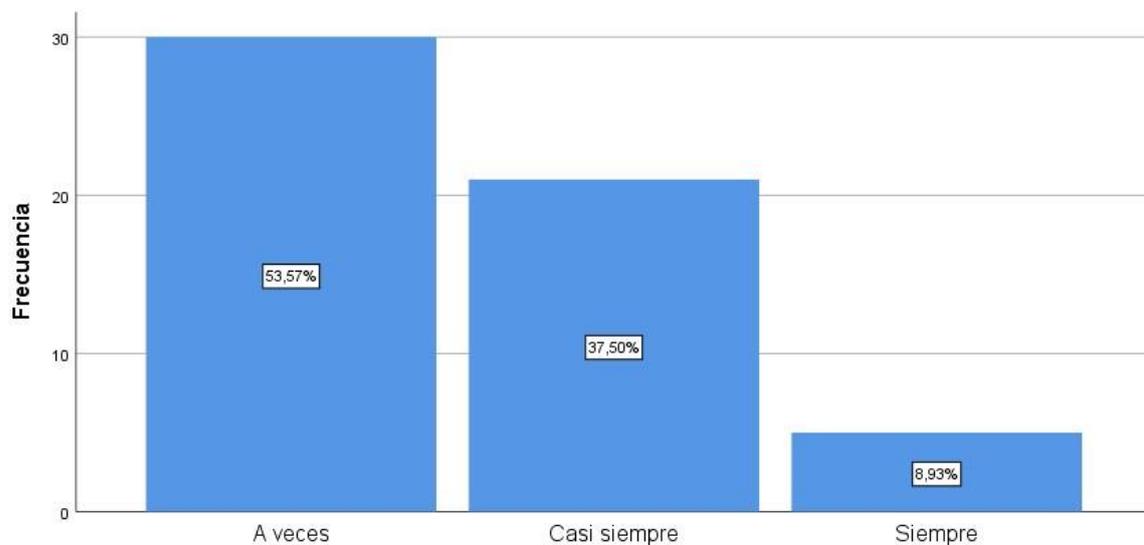
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces se verifica la información brindada por el contribuyente en la declaración que realiza

Existe diferentes puntos de cobro del impuesto como agentes o bancos

Tabla 30 pregunta 21

	F	%
A veces	30	53,6
Casi siempre	21	37,5
Siempre	5	8,9
Total	56	100,0

Figura 22 pregunta 21



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 53.6% dijo que a veces existe diferentes puntos de cobro, un 37.5% dijo que esto sucede casi siempre y un 8.9% menciona que sucede siempre.

Comentario

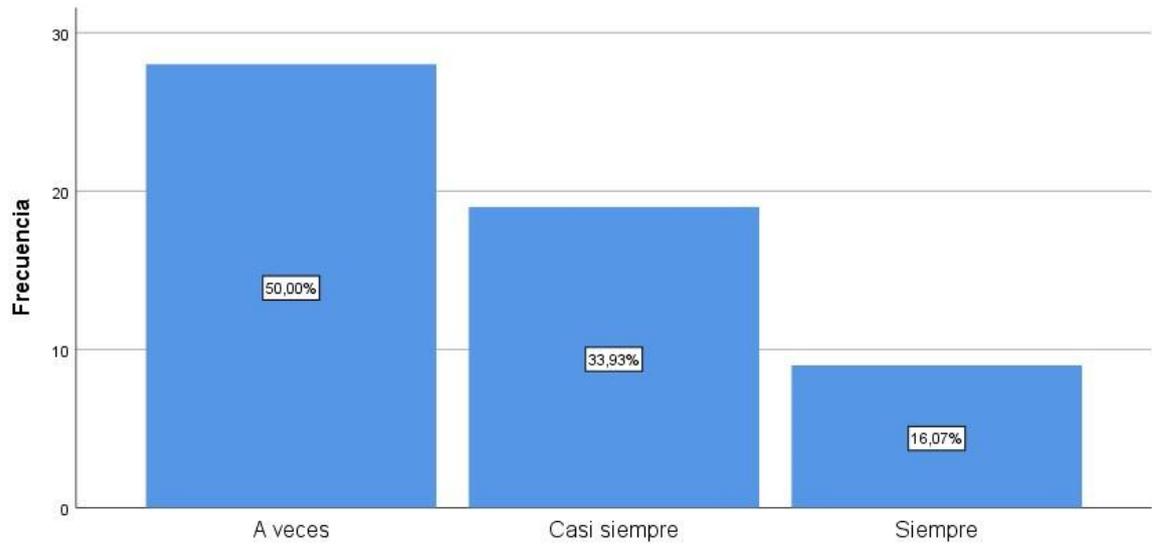
De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces existe diferentes puntos de cobro.

La publicidad efectuada por medios masivos incrementa el pago de impuestos

Tabla 31 pregunta 22

	F	%
A veces	28	50,0
Casi siempre	19	33,9
Siempre	9	16,1
Total	56	100,0

Figura 23 pregunta 21



Interpretación

Se observa en la tabla que de la totalidad de los trabajadores encuestados un 50% dijo que a veces la publicidad incrementa el pago de impuestos, un 33.9% dijo que esto sucede casi siempre y un 16.1% menciona que sucede siempre.

Comentario

De lo descrito se puede inferir que la mayor parte de veces la publicidad incrementa el pago de impuestos

Anexo 6 Autorización de la investigación



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
SUB GERENCIA DE RENTAS Y ORIENTACION TRIBUTARIA



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Jaén, 17 de marzo del 2023.

CARTA N° 051 -2023-MPJ/GAT-SGROT

SEÑORA:

Dra. Nelka Ruiz Miklavec,
COORDINADORA FACULTAD CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA DE TITULACIÓN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ASUNTO: Autorización ejecución de proyecto de investigación de contabilidad.

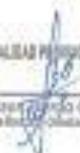
REF: Carta S/N de 15 de enero del 2023

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Municipalidad Provincial de Jaén que me honro representar, y al mismo tiempo en atención a la carta de la referencia, se **AUTORIZA** a la Bach. Calderon Guevara Anali con DNI N° 46792317, del programa de Titulación para universidades no licenciadas, Taller de Elaboración de Tesis de la Escuela Académica Profesional de CONTABILIDAD, pueda ejecutar su investigación titulada: **Gestión de cobranza y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén – Cajamarca, periodo 2022**, en esta institución.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para testimoniarle mi especial consideración y estima particular.

Atentamente;

C.C.
Archivos


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
CPC. Wilson Ricardo Córdova
Sub Gerente de Rentas y Orientación Tributaria

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA
PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Autorización de Publicación en Repositorio Institucional

Yo, CALDERON GUEVARA ANALI identificado con N° de Documento N° 46792317 (respectivamente), estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES y de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC LIMA NORTE, autorizo (X), no autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi Tesis: "Gestión de cobranza y Recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022".

En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo, según esta estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de NO autorización:

--

LIMA, 04 de Marzo del 2023

Apellidos y Nombres del Autor	Firma
CALDERON GUEVARA ANALI DNI: 46792317 ORCID: 0000-0002-9330-4518	Firmado electrónicamente por: CCALDERONGU1 el 04-03-2023 22:52:55

Código documento Trilce: TRI - 0535614



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CALDERON GUEVARA ANALI estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Gestión de cobranza y Recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ANALI CALDERON GUEVARA DNI: 46792317 ORCID: 0000-0002-9330-4518	Firmado electrónicamente por: CCALDERONGU1 el 04-03- 2023 22:53:01

Código documento Trilce: TRI - 0535643

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

Siendo las 11:30 horas del 26/03/2023, el jurado evaluador se reunió para presenciar el acto de sustentación de Tesis titulada: "Gestión de cobranza y Recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022", presentado por el autor CALDERON GUEVARA ANALI estudiante de la escuela profesional de CONTABILIDAD.

Concluido el acto de exposición y defensa de Tesis, el jurado luego de la deliberación sobre la sustentación, dictaminó:

Autor	Dictamen
ANALI CALDERON GUEVARA	Mayoría

Firmado electrónicamente por:
PCOSTILLACA el 28 Mar 2023 10:56:22

PEDRO CONSTANTE COSTILLA
CASTILLO
PRESIDENTE

Firmado electrónicamente por: PJULCAGA
el 28 Mar 2023 11:02:38

PAOLA CORINA JULCA GARCIA
SECRETARIO

Firmado electrónicamente por:
ESAENZAR el 28 Mar 2023
11:51:06

ESTHER ROSA SAENZ ARENAS
VOCAL

Código documento Trilce: TRI - 0535602

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES ESCUELA
PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SAENZ ARENAS ESTHER ROSA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión de cobranza y Recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022", cuyo autor es CALDERON GUEVARA ANALI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 04 de Marzo del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SAENZ ARENAS ESTHER ROSA DNI: 08150222 ORCID: 0000-0003-0340-2198	Firmado electrónicamente por: ESAENZAR el 22-03- 2023 00:59:09

Código documento Trilce: TRI - 0535631

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Dictamen para Sustentación

LIMA, 04 de Marzo del 2023

El jurado encargado de evaluar la Tesis presentado por el autor CALDERON GUEVARA

ANALI de la escuela profesional de CONTABILIDAD, cuyo título es "Gestión de cobranza y Recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022", damos fe de que hemos revisado el documento antes mencionado, luego que el estudiante levantado todas las observaciones realizadas por el jurado, y por lo tanto está APTA para su defensa en la respectiva sustentación.

Firmado electrónicamente por:
PJULCAGA PCOSTILLACA el 28 Mar 2023 10:56:15
10:41:12

Firmado electrónicamente por:
el 28 Mar 2023

PEDRO CONSTANTE COSTILLA CASTILLO
PRESIDENTE

PAOLA CORINA JULCA GARCIA
SECRETARIO

Firmado electrónicamente por: ESAENZAR el 28
Mar 2023 10:27:10

ESTHER ROSA SAENZ ARENAS
VOCAL

Código documento Trilce: TRI - 0535658



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SAENZ ARENAS ESTHER ROSA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión de cobranza y Recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca, periodo 2022", cuyo autor es CALDERON GUEVARA ANALI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 04 de Marzo del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SAENZ ARENAS ESTHER ROSA DNI: 08150222 ORCID: 0000-0003-0340-2198	Firmado electrónicamente por: ESAENZAR el 22-03- 2023 00:59:09

Código documento Trilce: TRI - 0535631